

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL VIERNES SEIS DE JUNIO DE DOS MIL**
3 **CATORCE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el viernes seis de junio de dos mil catorce, a
7 las diecisiete horas veinte minutos, se instala la Sesión
8 Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal, presidida por
9 el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de Cuenca.
10 Asisten los Concejales y Concejales: Dr. Marco Ávila Rodas,
11 Dr. Xavier Barrera Vidal, Dr. Leonardo Berrezueta Carrión,
12 Srta. Gabriela Brito Andrade, Sra. Paola Flores Jaramillo,
13 Dra. Narcisa Gordillo Cárdenas, Dr. Iván Granda Molina,
14 Dra. Norma Illares Muñoz, Dra. Carolina Martínez Ávila,
15 Ing. Dora Ordóñez Cueva, Dr. Carlos Orellana Barros, Lcdo.
16 Lauro Pesántez Maxi, Lcda. Monserrath Tello Astudillo y Dr.
17 Cristian Zamora Matute.

18

19 Ingresa la señorita Vicealcaldesa, CPA Ruth Caldas Arias, a
20 las 17H43.

21

22 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal Dr. Diego
23 Monsalve Tamaríz, que suscribe.

24

25 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Lcdo.
26 César Guerra, Administrador de Acción Social Municipal;
27 Arq. Nancy Quezada, Directora de Áreas Patrimoniales; Lcda.
28 Katya Cazar, Directora de la Bienal de Cuenca; Sra. Natacha
29 Jaramillo, Delegada de la Directora de Comunicación Social;
30 Ing. Carlos Cordero, Director de Fiscalización; Arq. Ana
31 Rodas, Directora de la Fundación El Barranco; Ing. Walter
32 Morocho, Director de la Fundación Iluminar; Dr. Gustavo
33 Duque, Director del Hospital de la Mujer y el Niño; Ing.
34 Ximena Barrera, Directora de Informática; Arq. Fany Ochoa,
35 Jefa de Ordenamiento Territorial; Dr. Simón Valdivieso,
36 Procurador Síndico Municipal; Arq. Pablo Abad, Director de

1 Planificación; Dr. Leonardo Ochoa, Director de Talento
2 Humano; Lcda. Sofía Valenzuela, Directora de Relaciones
3 Internacionales; Ing. Manuel Bedoya, Director de la Unidad
4 Ejecutora; Ing. Cristian Moyano, Director de Tránsito; Ing.
5 Hernán Plaza, Jefe de Descentralización e Ing. Esteban
6 Balarezo, Jefe de la Unidad de Gestión Estratégica
7 Cantonal.

8

9 GERENTES: Dra. Johana Jara, Gerente de la EMUCE E.P; Dra.
10 Ximena Sempértegui, Gerente de FARMASOL.

11

12 Constatado el quórum con la presencia de catorce Concejales
13 y Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
14 del día.

15

16 **1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE.**

17

18 SEÑOR ALCALDE: Señoras, señores concejales, voy a presentar
19 el informe relacionado con el viaje que ustedes me
20 autorizaron conjuntamente con dos técnicos a los países de
21 Francia y España, en primer lugar ustedes verán un listado
22 de actividades cumplidas día a día conforme fue su
23 autorización.

24

25 El lunes 26 de mayo se efectuó una reunión de trabajo con
26 funcionarios del Ministerio de Tesoro de Francia, los
27 nombres constan ahí, ellos básicamente explicaron los
28 términos de los acuerdos alcanzados entre los dos países,
29 el mismo día lunes a la tarde tuvimos una sesión de trabajo
30 en la UNESCO con César Moreno Triana, jefe de la sección
31 para América Latina y el Caribe del Centro del Patrimonio
32 Mundial de la UNESCO y con el embajador residente del
33 Ecuador ante la UNESCO el señor Lautaro Pozo, en esa
34 reunión que duró más de dos horas se le pidió al señor
35 Moreno, se envía una delegación de la UNESCO con la
36 finalidad de pues, mirar el paso de este proyecto por el

1 Centro Histórico y agregó a informarles que ese día nos
2 indicaron que la misión estaría aquí en Cuenca la tercera
3 semana de julio, tal manera que seguiremos trabajando en
4 este ámbito que es muy importante para los pasos que vienen
5 adelante.

6

7 El mismo día lunes tuvimos una reunión de trabajo con
8 personeros de la Universidad Tecnológica Armetieres en alas
9 de identificar posibles líneas de cooperación para técnicos
10 en las diferentes áreas de operación y mantenimiento del
11 Proyecto El Tranvía, eso se lo hizo el día lunes, estamos
12 esperando una reunión con el embajador de Francia en el
13 Ecuador el próximo día o la próxima semana con la finalidad
14 de finiquitar estos temas que son muy importantes para los
15 proceso siguientes de este proyecto.

16

17 El martes 27 de mayo se llevó a cabo una reunión en
18 Clermont-Ferrand, ciudad del centro de Francia
19 aproximadamente a 400 o algo más kilómetros de Paris,
20 capital de Auvernia y tuvimos una sesión de trabajo con el
21 señor Olivier Bianchi, Alcalde de esta ciudad, estamos
22 preparando la carta para enviarle al señor Bianchi con las
23 líneas de cooperación que acordamos en la reuniones de
24 trabajo básicamente están la formación de técnicos, la
25 primera el intercambio de grupos culturales, la segunda la
26 elaboración de un proyecto de investigación que lo
27 ejecutaría la Universidad sobre la influencia de Francia
28 ciudad de Cuenca y finalmente se estaría pidiendo que nos
29 ayuden con los vitrales de la Iglesia de San Alfonso que es
30 un tema que los discutimos también con el Alcalde.

31

32 El miércoles 28 de mayo participe como panelista del
33 coloquio fue invitado por el gobierno de Francia de
34 ciudades sostenibles, ciudades inteligentes, miradas de
35 Europa de América Latina y el Caribe invitado por el
36 Instituto de las Américas evento en el que participamos con

1 la ponencia servicios públicos en base al desarrollo
2 integral de la ciudad, el mismo día miércoles mantuve una
3 reunión con el señor Presidente de Francia, indudablemente
4 muy importante Francois Hollande, se conversaron temas
5 rápidamente sobre del Proyecto del Tranvía.

6
7 El jueves 29 de mayo viajamos a la ciudad de Bilbao,
8 tuvimos una reunión con Tecnoría para tratar a cerca del
9 desarrollo de la ciudades inteligentes, hicimos los
10 contactos respectivos y continuaremos trabajando,
11 igualmente tuvimos reuniones con los Ayuntamientos de
12 Bilbao y Victoria.

13
14 El viernes 30 de mayo me reuní con el Alcalde de Victoria
15 para conocer el impacto de la construcción del Tranvía y
16 sus planes de movilidad urbana sostenibles, igual se
17 mantuvo una reunión de trabajo con representantes del
18 Consorcio CCRC encargados de la obra civil de los patios
19 taller y de la infraestructura del Proyecto El Tranvía,
20 fueron reuniones bastante agrias las que se tuvieron pero
21 reuniones importantes en donde se aclararon ciertos temas
22 que pues pusimos de manifiesto quienes estamos al frente de
23 esta situación de este proyecto.

24
25 El sábado 31 de mayo estuvimos en la ciudad de Barcelona y
26 con Salvador Rueda que es quien hace la movilidad de
27 Barcelona, hicimos un recorrido a los barrios desarrollados
28 con el criterio de súper manzana, tuvimos una larga sesión
29 de trabajo con Salvador Rueda y con los técnicos que me
30 acompañaron, igualmente el día domingo primero de junio
31 tuvimos una reunión de trabajo con Maravillas Rojo y Pedro
32 Acebillo para tratar sobre la permanencia de Cuenca en el
33 CIDEU, Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico
34 Urbano y para la realización del evento "Encuentros de la
35 Sub Red" de la ciudades miembros en Cuenca, así como
36 nuestra participación en el Programa de Especialización

1 Pensamiento Urbano Estratégico, nos pidieron que
2 continuáramos en esa red, lo vamos hacer vamos a organizar
3 este encuentro de la Sub Red y vamos delegar a tres
4 técnicos para que participen en este programa de
5 especialización.

6

7 El lunes 2 de junio tuvimos una reunión para conocer el
8 proceso de inserción del Tranvía en el desarrollo
9 sostenible y sustentable en esquemas de socialización
10 durante el proceso de construcción de las obras y de la
11 operación del sistema en la ciudad de Burdeos, una
12 experiencia muy interesante, muy importante que fue
13 transmitida igualmente en esas reuniones se pidió el
14 establecer un convenio de ciudad a ciudad para ir aclarando
15 una serie de temas un serie de aspectos que son importantes
16 conocernos en base de la experiencia vivida por ellos,
17 finalmente el día martes visitamos la fábrica de los
18 Tranvías en la Rochelle ubicado aproximadamente a 500
19 kilómetros de Paris en donde pues durante todo el día
20 visitamos la fábrica, los tranvías de Cuenca, de acuerdo a
21 los contratos están ya ejecutándose este momento y
22 realmente eso es lo que les puedo informar sobre estos
23 temas, hoy día he informado algunas conclusiones en la
24 rueda de prensa que hoy se dio:

25

26 1.- Hemos observado que los convenios internacionales de
27 país a país han sido honrados por cada una de las partes,
28 encontrándose este momento iniciada la construcción de los
29 tranvías y de los rieles en la Rochelle por parte de
30 Armstrong en incluso en la construcción de las obras como
31 es de conocimiento público en diferentes sectores de la
32 ciudad.

33

34 2.- las obras fueron iniciadas de una manera caótica y
35 desorganizada, habiendo concluido de las conversaciones
36 sostenidas con las empresas constructoras y fiscalizadoras

1 que no existió una coordinación mediante los respectivos
2 cronogramas de trabajo, asunto que está a luz del día.

3

4 3.- Por lo observado se dispuso una reunión urgente en
5 Cuenca no en Paris ni en Bilbao con los máximos
6 representantes de ejecución del proyecto para evaluar el
7 estado del cronograma de ejecución, queremos saber la
8 próxima semana, hoy están aquí ya algunos representantes, y
9 están seguramente reunidos con los técnicos del Tranvía
10 este momento, de tal manera que queremos conocer el estado
11 exacto del cronograma de ejecución de la obra, asunto que
12 como digo se está iniciando a partir del día de hoy.

13

14 4.- Con información obtenida en ese viaje he dispuesto se
15 inicie una evaluación económica urgente de cuál sería el
16 costo final del proyecto, queremos conocer exactamente cuál
17 sería el costo final del proyecto en base a la información
18 proporcionada.

19

20 5.- Con los antecedentes establecidos debo señalar que por
21 responsabilidad ciudadana estamos obligados a honrar los
22 compromisos contraídos por el Gobierno del Ecuador, es
23 decir a proseguir con la construcción del Proyecto del
24 Tranvía.

25

26 6.- Este proceso de responsabilidad ciudadana lo vamos a
27 llevar de manera organizada para lo cual se ha diseñado una
28 estrategia de intervención que garantizara los menores
29 impactos a la ciudadanía.

30

31 7.- Cuenca requiere de un sistema intermodal de transporte
32 público en el cual estamos trabajando desde el inicio de
33 esta administración en el marco del ordenamiento
34 territorial en el cual convivan amigablemente el peatón, el
35 ciclista el transporte público, el automóvil y el tranvía
36 para general una ciudad para un mejor vivir, hasta ahí el

1 informe, señoras y señores concejales, el Concejal
2 Berrezueta tiene la palabra.
3
4 DR. LEONARDO BERREZUETA. Gracias señor Alcalde, señor
5 Alcalde, señores Concejales, felicito señor Alcalde que el
6 viaje haya sido productivo, creo que para Cuenca es
7 importante tener la suficiente tranquilidad y transparencia
8 sobre, es necesario y sobre todo fundamental de que los
9 cuencanos tengan la información adecuada, no solo ahora
10 señor Alcalde, siempre los cuencanos deber tener la
11 información adecuada, yo rescato señor Alcalde de su
12 informe la palabra honrar, creo que honrar los compromisos
13 le hace bien a Cuenca, le hace bien al Ecuador porque los
14 convenios son de gobierno a gobierno, creo que la palabra
15 honrar debe establecer también que este proyecto se pueda
16 cristalizar lo más pronto y efectivamente pueda afectar lo
17 menos posible a los cuencanos y cuencanas, creo que es
18 importante señor Alcalde, que esa evaluación económica que
19 usted está solicitando sobre el costo final del proyecto,
20 pueda tener también la intervención del gobierno nacional,
21 que evidentemente financia gran porcentaje de esta obra a
22 efectos de que esa evaluación tenga una visión integral,
23 solicito señor Alcalde que usted como ejecutivo de la
24 ciudad que pueda considerarse que esta evaluación económica
25 se la pueda hacer también en coordinación con el gobierno
26 nacional, creo que es importante también establecer algo
27 que usted ha dicho señor Alcalde, se va a continuar con el
28 proyecto del Tranvía, creo yo que el calor de la campaña
29 electoral muchas veces confundía a los cuencanos y a las
30 cuencanas, que bueno que esas confusiones hoy se dilucidan
31 y que bueno el proyecto del Tranvía no ha sido tan malo que
32 nos decían en la campaña electoral, que bueno del proyecto
33 del Tranvía sea viable y que estas nubes que existían sobre
34 el proyecto hayan sido dilucidadas, yo felicito señor
35 Alcalde, porque esa es la forma en la que debemos ir
36 construyendo Cuenca y solamente con esta puntualización de

1 que esta evaluación económica se la haga con el gobierno
2 nacional, gracias señor Alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, perdón señor Concejal Berrezueta,
5 yo solamente aclaro y nos corresponde a los hombres aclarar
6 y decir la cosas absolutamente claras, yo siempre manifesté
7 vamos a revisar el Proyecto del Tranvía y efectivamente de
8 la revisión hemos sacado una serie de conclusiones
9 preliminares, Cuenca va saber semana a semana lo que ocurre
10 en el proyecto y va saber exactamente qué ha pasado con el
11 cronograma actualizado del proyecto, porque he citado a
12 todas la empresas para que acá en Cuenca no en Paris ni en
13 Bilbao nos den el informe completo sobre qué es lo que ha
14 sucedido hasta el momento, tal manera que yo lo único que
15 le digo estamos honrado la palabra, en segundo lugar
16 indudablemente el gobierno nacional que es el principal
17 agente de financiación tiene que conocer y eso lo he dicho
18 públicamente y lo vamos hacer, nosotros estaremos
19 integrándolo porque creemos que esa palabra dada por el
20 gobierno nacional no solamente se la cumplirá con el monto
21 establecido, sino en el monto que devenga de este proyecto
22 en su total o hasta su terminación, la Concejala Ordoñez,
23 tiene la palabra.

24

25 ING. DORA ORDOÑEZ: Gracias señor Alcalde, igual felicito la
26 iniciativa de haber viajado a Francia, yo creo que han
27 pasado más de cuatro meses desde que estuvimos en campaña,
28 estamos ya a más de 30 días de una gestión que se iniciado
29 entonces considero que esos temas ya realmente deberían
30 quedar en el pasado inmediato, si rescato su intervención
31 señor Alcalde, cuando manifiesta que jamás dijimos que el
32 proyecto era malo, siempre dijimos que era un proyecto que
33 debía revisarse y que sin duda no solucionaba todos los
34 problemas de tránsito, transporte y congestionamiento de la
35 ciudad de Cuenca, nuestra responsabilidad también es
36 implementar un proyecto que sea efectivo y eficiente en el

1 tiempo sobre todo y que sea sostenible económicamente, creo
2 que eso es lo más importante, yo solicitar a través de su
3 intermedio a quien corresponda señor Alcalde que estos
4 informes que se van a desarrollar sea en la parte
5 financiera o inclusive en la parte técnica quizás que es mi
6 particular interés sea presentado también a las dos
7 comisiones de las cuales particularmente soy parte, una de
8 esas es la de tránsito, transporte y movilidad y a la
9 comisión de obras públicas de infraestructura a efectos de
10 que podamos analizar ciertos aspectos o de pronto podamos
11 hacer algún aporte significativo, esa mi solicitud, nada
12 más, gracias.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Con gusto Concejala Ordoñez, así lo haremos,
15 los informes serán dados a las comisiones y lo que tengamos
16 que decirlo a la ciudadanía, lo diremos hoy lo he dicho
17 públicamente a la prensa, señores van tener la información
18 absolutamente clara concreta del proyecto, nosotros no
19 vamos a dejar nada escondido, todo será exhibido, me ha
20 solicitado la palabra la Concejala Tello.

21

22 LCDA. MONSERRATH TELLO: Gracias señor Alcalde, bueno yo
23 quería primero felicitar señor Alcalde, por la iniciativa
24 sobre todo al menos creo que fue un acto de responsabilidad
25 y de decisión el poder ir y visitar directamente sobre todo
26 a la gente de la UNESCO que es un tema que estaba pendiente
27 y estábamos a la espera a la espera a la espera de que se
28 responda pero no había ninguna acción en afirmativo de la
29 administración anterior de poder hacer ese acercamiento, yo
30 felicito sobre todo eso señor Alcalde, a mí me da mucha
31 tranquilidad que en próximas, quizás el próximo mes estén
32 aquí ya los técnicos y se pueda hacer una evaluación real y
33 certera con respecto al tema patrimonial, cosa que no se la
34 hizo y eso lo puedo dar fe, porque el informe que se
35 entregó de áreas históricas, fue un informe de dos hojas,
36 cuando se conoció eso en la comisión de áreas historias fue

1 un informe de dos hojas en la cual ni siquiera hubo debate,
2 porque simplemente los miembros procedieron a votar
3 favorablemente sin hacer ningún tipo de consulta, sin hacer
4 ningún tipo de sugerencia y por eso en el mismo sentido
5 conociendo que vienen los técnicos de la UNESCO, yo
6 solicito que nuevamente pase el proyecto de Tranvía a un
7 análisis profundo en el tema patrimonial porque hay muchas
8 cosas que quedaron en tema de digamos de discusión,
9 inclusive informes de instituciones cercanas a la
10 municipalidad como las Universidades hicieron informe con
11 respecto al Tranvía y con respecto al patrimonio señor
12 Alcalde, que quizá es la afección más grande sobre todo por
13 la escala, sobre todo por la obras hidrosanitarias que se
14 tienen que hacer en el Centro Histórico nunca se discutió
15 de manera profunda eso, yo si le solicito que ahora si de
16 manera responsable con la ciudad con el patrimonio se pueda
17 rever también eso y realmente poder tomar la acciones que
18 puedan prevenir cualquier tipo de situación en el centro
19 histórico, eso por una parte señor Alcalde, por otra parte
20 también si quiero solicitar a usted de manera formal que
21 podamos dentro de los estudios económicos que se van hacer
22 se pueda saber exactamente si el proyecto va ser sostenible
23 y a que costo, quizás esas eran una de las razones a las
24 que nos referíamos compañeros, cuando hablábamos en campaña
25 como dice Norita hace cuatro meses, el tema de la
26 sostenibilidad del proyecto, el proyecto y la
27 sostenibilidad cuanto nos va costar el mantenimiento, el
28 costo del mantenimiento, el costo de operación no solamente
29 cuanto va terminar costando la ejecución del proyecto
30 Tranvía, señor Alcalde, sino como va ser el costo de
31 mantenimiento, el costo de operación y si es que eso va ser
32 sostenible en el tiempo y cual va ser los costos que tenga
33 la Municipalidad de Cuenca cada año incurrir y generar
34 fondos para eso, que también señor Alcalde se pueda decirle
35 de manera clara a los cuencanos y un análisis real, cual va
36 ser el costo del pasaje del Tranvía, se hablado de 25

1 centavos, sin embargo de los análisis que se habían hecho
2 muy generales también eso se veía que posiblemente no
3 termine sienta el costo real, entonces si saber que se nos
4 diga cuencanos, cuencanas con exactitud si el pasaje será
5 de 25 centavos o será más y si es que va ser eso pasaje
6 integrado en el transporte o nos va costar una doble tarifa
7 en ese sentido, esos son los tres pedidos puntuales señor
8 Alcalde de que realmente son preocupaciones de la
9 ciudadanía y preocupaciones que hemos tenido los concejales
10 no han sido realmente saldados, muchas gracias.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Con todo gusto señorita Concejal Tello,
13 quizás, nada mas no lo digo yo, fue testigo el señor
14 embajador residente permanente ante la UNESCO, el Dr.
15 Lautaro Pozo de las palabras del señor César Moreno, había
16 solicitado a la administración anterior por reiteradas
17 oportunidades se defina la fecha de la venida de la misión
18 de la UNESCO, asunto que no se dio paso, eso informo el Sr.
19 César Moreno en presencia del Dr. Lautaro Pozo. Concejal
20 Pesantez, por favor.

21

22 LCDO. LAURO PESANTEZ: Muchas gracias señor Alcalde,
23 compañeros concejales, compañeras concejalas amigos todos
24 buenas tardes, yo considero que estamos en un proceso de
25 ejecución y nosotros nuestro marco de legislación y
26 fiscalización estamos en nuestro derecho, o se hay un
27 tiempo para solicitar información, inclusive para sugerir,
28 yo considero que tenemos que dividir las dos cosas, señor
29 Alcalde y compañeros concejales lo que es el ámbito
30 administrativo y lo que es el ámbito de fiscalización y
31 legislación, yo les invito compañeros Concejales ejercer
32 nuestro derecho que es legislar y fiscalizar, si es que
33 algo está, no tenemos una información, solicitemos es
34 nuestro derecho, dentro de ese marco señor Alcalde como es
35 un informe, más bien yo mociono que se dé por conocido el
36 informe señor Alcalde.

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Pesantez, señora
2 concejal Illares.

3

4 DRA. NORMA ILLARES: Gracias señor Alcalde, señoras y
5 señores concejales, señores de la parte administrativa del
6 municipio, muy buenas tardes, quería acotar en torno al
7 tema de su viaje señor Alcalde felicitar por ese viaje que
8 ha hecho, sobre todo para poder tener una información clara
9 en torno al tema del Tranvía, quería un poco comentar y
10 sobre todo reflexionar, que precisamente el gobierno
11 nacional ha dado todo el apoyo recuerdo que viaje a Quito,
12 cuando justamente era la cadena sabatina 247 y precisamente
13 viaje para escuchar claramente del señor Presidente que
14 existe el compromiso por parte del gobierno nacional y
15 precisamente fue en la cadena sabatina 247 y creo que los
16 cuencanos y cuencanas sin lugar a duda creemos en la
17 palabra del señor Presidente, creemos que este proyecto
18 Tranvía de los Cuatros Ríos se va hacer efectivo y usted lo
19 va dar continuidad a este proyecto por un lado, por otro
20 lado coincido con la concejala Dora Ordoñez, que se pueda
21 tratar diferentes comisiones tanto en movilidad y tanto en
22 la comisión de obras públicas el tema del Tranvía y no solo
23 en estas dos comisiones, recuerdo también que en la sesión
24 celebrada el 1 de junio del año 2011 conocimos el informe
25 sobre el sistema de transporte masivo para Cuenca el
26 Tranvía y así mismo quiero que de esta misma forma no solo
27 pase estas dos comisiones sino que precisamente se vaya
28 dando a conocer a este Concejo Cantonal, como avanzan los
29 trabajos del Tranvía de los Cuatro Ríos, también coincido
30 con la concejal Tello de que se pueda analizar si es
31 factible o no el tema del cobro de los 25 centavos,
32 obviamente esto se tiene que hacer un, hablemos un avalúo
33 o se tiene que analizar el valor actual neto, que
34 obviamente estos son lo que dan positivo o negativo si es
35 rentable o no el proyecto, además también lo que es la tasa
36 interna de retorno que efectivamente esto nos dará si es

1 rentable o no rentable el sistema integrado de transporte
2 del Tranvía de los Cuatro Ríos, eso nada más señor Alcalde,
3 que se pueda obviamente conocer, o que a futuro se dé a
4 conocer en este Concejo Cantonal, como avanza los trabajos
5 del sistema integrado de transporte del Tranvía de los
6 Cuatro Ríos.

7

8 INGRESA LA SEÑORITA VICEALCALDESA, CPA RUTH CALDAS, A LAS
9 17H43.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Illares, señor
12 Concejal Orellana, tiene la palabra.

13

14 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, muy buenas tardes,
15 compañeros, compañeros, de hecho iniciare sumándome a la
16 felicitación, yo creo que como decía en aquel día en el que
17 se autorizaba su viaje, es importante el poder conocer lo
18 que sucede en el mundo porque Cuenca es parte de este mundo
19 global en el que estamos habitando, luego por otro tema,
20 completamente de acuerdo, el tema de la movilidad, no es un
21 tema que se va solucionar con el Tranvía, nosotros lo hemos
22 dicho por varias ocasiones y hemos sido absolutamente
23 sinceros cuando hemos mencionado de que el Tranvía no es la
24 panacea ni la solución a todos los males de la movilidad es
25 parte y una parte importante desde luego que tiene
26 necesaria e indispensablemente de estar acompañada de un
27 cambio cultural que posiblemente es el más complejo y es un
28 cambio cultural que de hecho nos obliga a pensar en la
29 intermodalidad dad de ahí que cuando comenzamos en la
30 administración pasada en el tema de las ciclo vías a pensar
31 en el tema del Tranvía a pensar en mejor la veredas, es
32 justamente pensando de que es posible hacer de que estos
33 modos de movilización puedan en algún momento conectarse el
34 mismo esfuerzo que se ha venido haciendo durante varios
35 años en Cuenca, sobre el plan de movilidad es un tema que
36 de hecho tiene que continuar, no es un tema que se está

1 inaugurando hoy, es un tema que todos conocemos se ha
2 venido haciendo estudios ya en algunas administraciones y
3 obviamente este proceso por responsabilidad tiene que
4 continuar y que tiene que llegar a feliz término, luego por
5 otra parte en el tema del Tranvía, si es importante aprende
6 y es un tema en el que estamos comprometidos todos señor
7 Alcalde, este ya es un tema de ciudad, este es tema que nos
8 convoca a todos y todas y este es un tema que nos obliga
9 inclusive a mejorar la información, yo comparto plenamente
10 en Medellín están construyendo el Tranvía y hay lugares en
11 los que se va explicando cuando avanzado el Tranvía, cuanto
12 se ha invertido en el Tranvía, yo recuerdo que inclusive en
13 una de las avenidas donde hay publicidad decía el Tranvía
14 avanza en un 20% se ha invertido tanto millones de dólares
15 y constara tanto, eso es bueno porque la ciudad sabe cómo
16 va avanzando este proceso y también desde luego hay todo un
17 proceso educativo donde se habla de la cultura Metro de la
18 cultura Tranvía, se habla de cultura Metro-Cable porque de
19 hecho son y significan cambios muy importantes dentro del
20 ámbito de convivencia de una ciudad, entonces el tema de
21 movilidad es un tema importante es un tema además que
22 siempre van a tener incógnitas y siempre van a tener dudas,
23 siempre van a tener gente que impulse y también siempre van
24 a tener sus detractores, sin embargo yo creo que es
25 importante debatir y felicito que se habrá ese espacio
26 aquí, para poder conversar sobre un tema tan importante, en
27 el ámbito de los estudios arqueológicos puede ser que hacen
28 falta muchos más, yo no dudo, yo estuve revisando el
29 informe que se hizo que es el informe uno punto diez, que
30 es el informe final de arqueología preventiva, que no es de
31 tres páginas señor Alcalde, es de 78 páginas, que se puede
32 revisar, que tiene algunos temas en los que de hecho coloca
33 inclusive algunas alertas, porque no es fácil o nadie creo
34 que pueda decir efectivamente que en tal lugar o en tal
35 espacio vamos a tener hallazgos, ese un tema que convoca a
36 que el Instituto Nacional de Patrimonio tenga que estar de

1 manera coordinada y permanente en toda la gestión y claro,
2 habrá que tener mucho cuidado sobre esos temas porque son
3 temas de altísima responsabilidad, hay varios estudios que
4 ojalá inclusive se pueda compartir a todos los compañeros
5 concejales que en su momento el Instituto Nacional de Pre
6 inversión los hiciera con la finalidad de que se proceda
7 con esta obra que es una obra sumamente importante y
8 significativa para la ciudad, yo me sumo a las
9 felicitaciones y desde luego a coordinar y apoyar todo,
10 absolutamente todo lo que va en bien de la ciudad, creo que
11 como bien se decía, a veces el tema de campaña puede ser
12 que se suban los decibeles de debate sobre algún
13 determinado tema, pero la responsabilidad de ciudad nos
14 obliga que podamos coordinar y podamos avanzar juntos en
15 ese tema de la movilidad que es un tema que ocupa las
16 agendas de todos los gobiernos locales en el mundo y todos
17 están conscientes que la movilidad no mejora mientras el
18 auto siga siendo el instrumento más egoísta que existe y
19 que ocupa más espacio público en el mundo, que la única
20 manera de movilización y de movilidad con responsabilidad
21 es a través de tener una movilidad de transporte público
22 masivo que garantice los derechos de la ciudadanía.

23

24 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Orellana, señor
25 concejal Ávila tiene la palabra.

26

27 DR. MARCO ÁVILA: gracias señor Alcalde, buenas tardes
28 compañeros y compañeras concejales, qué bueno que el viaje
29 haya sido fructífero, qué bueno que Cuenca tenga la
30 posibilidad a través de usted hoy en día de estar
31 debatiendo en los principales senos del mundo, conversando
32 con las ciudades de punta sobre el desarrollo que esta
33 ciudad tiene, que todo lo que se construyó en esta ciudad
34 hoy nos permita proyectarnos como un ícono en América
35 Latina y como un ícono seguramente en el mundo, creo que
36 así ha sido reconocida y las bases se han construido de

1 manera sólida y eso nos permite hoy proyectarnos de esa
2 manera, puntualmente señor Alcalde le pediría con su
3 anuencia, se nos informe de algunos aspectos por parte del
4 funcionario responsable del tranvía y quisiera que se lo
5 permita o se le haga pasar acá a que responda esas
6 inquietudes que creo que son muy importantes, si tengo su
7 anuencia señor Alcalde quisiera pedirle al funcionario que
8 se presente para hacer las consultas o primero hago las
9 consultas y luego usted dispondrá que sean absueltas.

10

11 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Ávila quisiera pedirle de
12 favor, lamentablemente el día de hoy llegaron varios
13 funcionarios de EUSCOTREN aquí, entonces están con los
14 representantes de la empresa que hace el gerenciamiento y
15 fiscalización y con los representantes de los proveedores,
16 reunidos desde la mañana, entiendo por eso la no presencia
17 del Ing. Gerardo Fernández, sin embargo si usted lo estima
18 pertinente esto lo podríamos hacer en la próxima sesión.

19

20 DR. MARCO ÁVILA: tal vez señor Alcalde no habrá otro
21 funcionario o técnico que pueda hacer tal vez la absolución
22 de las consultas, sino caso contrario lo que me permitiría
23 es solicitar que queden en actas estos cuestionamientos,
24 estas dudas y que sean absueltas de manera escrita si es
25 que considera el Seno del Concejo para que sean respondidas
26 en una próxima sesión.

27

28 SEÑOR ALCALDE: está aquí el Ing. Cristian Moyano.

29

30 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: punto de orden señor Alcalde.

31

32 SEÑOR ALCALDE: le concedo el punto de orden concejal
33 PesánteZ.

34

35 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: recordaremos compañeros concejales
36 que es un informe, no se resuelve nada, podemos darlo por

1 conocido el informe nada más, porque en lo posterior
2 podemos pedirle al señor Alcalde que ponga en el orden del
3 día para que exista alguna resolución, este es solamente un
4 informe, gracias por el punto de orden señor Alcalde.

5

6 DR. LEONARDO BERREZUETA: punto de orden señor Alcalde.

7

8 SEÑOR ALCALDE: punto de orden concejal Berrezueta.

9

10 DR. LEONARDO BERREZUETA: señor Alcalde por el mismo hecho
11 de la facultad fiscalizadora que tenemos los concejales,
12 creo que está a lugar la solicitud del concejal Ávila, así
13 que ruego por favor que se tome en cuenta.

14

15 DR. MARCO ÁVILA: señor Alcalde si me permite.

16

17 SEÑOR ALCALDE: por favor proceda concejal Ávila.

18

19 DR. MARCO ÁVILA: no tengo ningún problema si es que es
20 absuelta en un futuro cercano.

21

22 SEÑOR ALCALDE: proceda señor concejal, está aquí el Ing.
23 Moyano para que absuelva sus preguntas.

24

25 DR. MARCO ÁVILA: muchas gracias, la primera pregunta,
26 quisiera conocer con exactitud si es que existe un desfase
27 o no en cuanto al cronograma de cumplimiento de las obras
28 del tranvía cortado a fecha 15 de mayo de este año; la
29 segunda, quisiera conocer cuál es el avance.

30

31 SEÑOR ALCALDE: si me permite, esa pregunta le contesto yo,
32 he pedido justamente la presencia de los representantes de
33 las empresas aquí en Cuenca para que conjuntamente con el
34 equipo del tranvía evalúen y comparen el cronograma objeto
35 del contrato inicial con la situación actual del proyecto,

1 de tal manera que este cronograma tendremos en los próximos
2 días, eso está en trámite señor concejal.

3

4 DR. MARCO ÁVILA: yo solicitaría señor Alcalde si es tan
5 amable, se tenga en cuenta para esta evaluación, que sea el
6 fiscalizador o la empresa fiscalizadora quien tenga el
7 pronunciamiento al respecto, creo que es pertinente de
8 acuerdo a la ley que sean ellos quienes hagan el
9 pronunciamiento y si de ser prudente le rogaría se tome en
10 cuenta puntualmente un pronunciamiento con respecto a la
11 obra al 15 de mayo de este año y al 6 de junio de este año,
12 para saber efectivamente cuál es el avance al inicio de su
13 gestión y cuál es el estado ahora que ha regresado de este
14 viaje que seguro será de provecho para la ciudad.

15

16 SEÑOR ALCALDE: quizás si me permite señor concejal, está
17 también la empresa que hace el gerenciamiento y
18 fiscalización.

19

20 DR. MARCO ÁVILA: la segunda inquietud señor Alcalde es con
21 respecto al Ing. Moyano, cuál es la cláusula y cómo está
22 contemplado en el contrato con respecto al precio, porque
23 una de las inquietudes que entiendo usted tenía señor
24 Alcalde era con respecto al costo final del proyecto y yo
25 entiendo, en un contrato de este tipo y más aún en las
26 partes que se han firmado debe estar expresamente
27 contemplado el tipo de contrato y el tipo de precio,
28 conocemos que hay varias formas de establecer el precio,
29 pero una de ellas es a precio fijo, si es que es así
30 consultaría al Ing. Moyano, entonces no entendería el
31 porqué de la inquietud con respecto al precio final del
32 proyecto señor Alcalde.

33

34 SEÑOR ALCALDE: me permite señor concejal Ávila, perdón por
35 la interrupción, también esa le contesto yo, me parece que
36 dentro del proyecto, de lo que pudimos apreciar en Europa,

1 no están incluidos algunos temas, estoy de acuerdo que es
2 un proyecto a suma alzada o el costo es a suma alzada, pero
3 no están contemplados algunos temas, entonces eso es lo que
4 he pedido que definan en el costo final del proyecto, a eso
5 me he referido.

6

7 DR. MARCO ÁVILA: perfecto, señor Alcalde si es a precio
8 fijo nos da una tranquilidad y una certeza más de lo que se
9 había venido diciendo a los cuencanos y la última inquietud
10 es, entiendo que hay un pronunciamiento de la UNESCO a
11 través del propio señor Moreno y que consta del expediente
12 del tranvía que hoy en día está ya bajo su custodia,
13 entiendo que en algún momento podían haber dudas como las
14 que manifestaba la concejala Tello, sin embargo hoy en día
15 esos documentos realmente están en su poder y podrían ser
16 objeto de un análisis, entonces ¿existe un pronunciamiento
17 de la UNESCO con respecto a este proyecto? Entiendo que sí,
18 pero quisiera por favor si es que esta puede ser absuelta
19 por parte del ingeniero.

20

21 SEÑOR ALCALDE: concejal con todo gusto, yo me remito a las
22 palabras del señor César Moreno que lo dijo delante de
23 nuestro representante permanente ante la UNESCO, que además
24 cuencano, el Dr. Lautaro Pozo.

25

26 DR. MARCO ÁVILA: no dudo señor Alcalde, por supuesto de su
27 palabra, sin embargo, si es que existe un documento por
28 escrito del mismo señor Moreno, creo que obviamente el
29 documento será lo que dentro de este trámite formal sea lo
30 que cuente.

31

32 SEÑOR ALCALDE: de lo que conocemos no hay un documento, al
33 menos no conozco un documento, no sé, más bien si usted lo
34 tiene háganos llegar señor concejal.

35

1 DR. MARCO ÁVILA: no, realidad no lo tengo, pero en su
2 momento conozco que existió el pronunciamiento de la
3 UNESCO, de manera puntual sobre este aspecto, dejaría
4 entonces esa como inquietud a ver si es que puede ser
5 contestada con la revisión de los respectivos documentos.

6

7 Finalmente, nuevamente congratularme porque parece que el
8 concepto de movilidad alternativa de sistemas intermodales
9 están calando en la ciudadanía y están calando en la
10 administración, creo que esa es la opción que le
11 corresponde a Cuenca para encontrar una verdadera solución
12 a la movilidad, solo el día en que la administración
13 pública entregue verdaderas herramientas de movilización
14 masiva, efectiva, segura, eficiente, los cuencanos podrán
15 dejar de lado su auto y empezar a trasladarse de una manera
16 un poco más inteligente dentro de esta ciudad, preservando
17 por supuesto el entorno patrimonial, colonial de nuestra
18 hermosa Cuenca, gracias señor Alcalde.

19

20 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal, señora concejala
21 Gordillo por favor le pido mil disculpas, no vi su pedido
22 de la palabra.

23

24 DRA. NARCISA GORDILLO: muchas gracias señor Alcalde, buenas
25 tardes, compañera Vicealcaldesa, compañeros y compañeras,
26 señores funcionarios y funcionarias del Municipio de
27 Cuenca, realmente quiero expresarle señor Alcalde mis
28 felicitaciones que haya viajado a Francia y esté de regreso
29 con nosotros, el tema del tranvía ha sido un tema que ha
30 preocupado en los últimos tiempos a toda la ciudadanía del
31 cantón Cuenca, es digno de felicitar y creo que es lo
32 acertado, ese gobierno de cercanía de la alcaldía, de este
33 modelo de gestión con la ciudadanía, por fin los cuencanos
34 y cuencanas tenemos la posibilidad de acceder a la
35 información de manera directa, transparente, los documentos
36 están al análisis de cualesquier persona que con todo

1 derecho necesitamos conocer qué es lo que pasa al interior
2 dentro de nuestro cantón Cuenca, por lo tanto,
3 considerando, escuchando las inquietudes que se han dado
4 aquí, queda abierta esa posibilidad de poder en cada
5 reunión del Concejo o a través de los diferentes mecanismos
6 acceder a esa información y esto va a permitir a toda la
7 ciudadanía del cantón Cuenca estar pendiente de la
8 información que se vaya generando, se vaya transmitiendo,
9 se vaya socializando y eso va a dar como resultado mayor
10 tranquilidad a la ciudadanía en general para que sepan a
11 qué atenerse, qué es lo que está sucediendo en el tema de
12 trazados, de diseños, de contratos, de rutas, de frentes de
13 trabajo, de pagos, de costos del tranvía, por lo tanto
14 pienso que es importantísimo que esa forma de trabajo en
15 coordinación con la ciudadanía se siga dando de esa manera
16 para que no solamente el Concejo Cantonal sino todos y
17 todas podamos estar informados todos los días en cada
18 momento, eso nos da mucha tranquilidad, espero que de hecho
19 va a seguir en esa línea y debemos las personas que tenemos
20 interés en tener todo este tipo de información, simplemente
21 continuar con este proceso porque la persona o las personas
22 que presentaron este proyecto lo hicieron buscando el
23 bienestar colectivo y eso es justamente de mi parte como
24 presidenta de la comisión de movilidad, buscar ese
25 bienestar colectivo, esa tranquilidad social, lo técnico y
26 lo social tienen que ir de la mano, porque realmente el
27 desarrollo de nuestro cantón implica eso, la parte técnica
28 sumada a solucionar los problemas sociales, un problema de
29 la movilidad dentro del cantón Cuenca, tiene que tener un
30 enfoque integral, no solamente para esta administración,
31 sino para el futuro, muchísimas gracias señor Alcalde.

32

33 SEÑOR ALCALDE: muchísimas gracias señora concejala
34 Gordillo, señor concejal Granda tiene la palabra.

35

1 DR. IVÁN GRANDA: buenas tardes señor Alcalde, señorita
2 Vicealcaldesa, señoras y señores concejales, evidentemente
3 hay muchos cambios y efectivamente qué bueno que entendamos
4 todos los compañeros que el tranvía no es el sistema
5 integrado de transporte, sino es parte del sistema
6 integrado de transporte, creo que como decía la concejala
7 Ordóñez, ya pasó la campaña, hay que empezar a trabajar en
8 función del proyecto ciudad, decir que se han entregado en
9 la transición tres mil hojas, donde había un tema de la
10 información técnica y económica del proyecto que pude
11 revisar, no soy economista, ni administrador de empresas
12 pero hay alguna información que sería importante poder
13 revisar para poder prepararnos frente a los próximos
14 debates, hoy como decía el concejal Lauro Pesántez,
15 efectivamente es para conocer el informe que usted ha
16 señalado como que ha sido gratificante el tema de visitar
17 Francia, París y evidentemente las experiencias en materia
18 de movilidad humana, entendiendo también que esto tiene un
19 sentido profundamente humano, el ser humano tiene que estar
20 en el centro de toda acción de obra de infraestructura y me
21 alegro que vayamos viendo eso desde una lógica también de
22 cambio de matriz energética, que la información que se ha
23 establecido en los contratos, efectivamente sea
24 transparente, nítido para toda la ciudadanía, creo que eso
25 es de vital importancia, pero como decíamos, el tema del
26 tranvía no solo es el tema de un bus o de la contaminación
27 del ambiente, es como vamos generando cambio de matriz
28 energética, entiendo que hay dos puntos que se han
29 concluido ya, el uno y el cinco y si no me corrige, en
30 donde ya se han puesto redes de energía eléctrica que es
31 bastante bueno para la ciudad, eso evitará y tendremos un
32 tema más saludable para Cuenca, el otro día estuvimos con
33 el concejal Carlos Orellana en el Colegio Las Catalinas y
34 les preguntábamos, esto para decir y consolidar el tema que
35 todos tenemos, el tema de la movilidad es un tema
36 absolutamente cultural, preguntábamos a las chicas, estaban

1 alrededor de unas ciento veinte estudiantes y decíamos
2 quién ha estado en Nueva York y estaban casi el 80 o 90% en
3 Nueva York, habían utilizado el metro y evidentemente
4 decían el 90% habían utilizado el metro y aquí les
5 preguntábamos quiénes habían utilizado el bus, nadie había
6 utilizado el bus y evidentemente había una chica que había
7 utilizado el bus, eso genera que tenemos y hemos dicho a
8 los medios de comunicación, posiblemente agua potable de
9 primera, de primer mundo digo, la empresa eléctrica es
10 reconocida como la segunda a nivel del mundo no en el
11 Ecuador, en ese sentido, lo que decíamos que el consumo es
12 confortable y ecológicamente equilibrado, marca una línea
13 histórica distinta a nivel de país, como Cuenca, como lo
14 que somos cuencanos y cuencanas que queremos a la ciudad y
15 efectivamente el tema del medio ambiente es un papel
16 indispensable en ese proceso, el tema de cambio de matriz
17 energética es indispensable en ese proceso, el tema de
18 generar una lógica cultural como decía el Dr. Carlos
19 Orellana, lo decía también la concejala Monserrath Tello,
20 creo que coincidimos, se hizo una campaña que se llama
21 Cuenca Transporte con Derechos, que fue una experiencia
22 básicamente tomada de Bogotá, Colombia, en donde
23 indistintamente de los cargos de alcaldías que había
24 estado, Peñaloza representando a un espacio de gobierno,
25 luego o antes Mocus o después Mocus, Gustavo Petruv,
26 generaban el tema de una lógica de tratar, de seguir con
27 proyectos que cambien lógicas culturales ciudadanas, de
28 protección de espacio público de cultura ciudadana, no
29 olvidar que si no ponemos en el centro al hombre y a la
30 mujer, en el tema de nuestras políticas públicas, en obras
31 de infraestructura se nos complica, porque imagínese usted,
32 seis de cada diez mujeres son víctimas de acoso todavía en
33 los buses y son ciudadanos como nosotros que ocupamos el
34 bus y de hecho la experiencia ahora frente al tema del bus
35 ya no solo en la campaña sino también en el ejercicio de la
36 concejalía y evidentemente todavía tenemos un transporte

1 público de tercera generación y eso que se ha avanzado
2 muchísimo, el tema de la caja común, el tema del sistema
3 integrado, el tema del taxímetro que ojalá el día nueve ya
4 empecemos con el control que ha sido el ofrecimiento de
5 Alfredo Aguilar, me parece que se dio cuenta y se apoyará,
6 ninguna medida de facto, nosotros no vamos a defender nunca
7 a poderes fácticos, siempre hay que defenderle al ciudadano
8 y a la ciudadana y en ese sentido efectivamente nos damos
9 cuenta que tenemos que transformar el tema y seguir en la
10 misma línea que empezó la anterior alcaldía, no por ser de
11 la línea de la alcaldía sino por ser un tema de la ciudad,
12 el tema de la línea del transporte con derechos que es la
13 lógica que se estableció en un ente, diríamos autónomo,
14 diríamos que neutro, que es la defensoría del pueblo,
15 entonces le haremos llegar señor Alcalde ese proyecto para
16 que usted conozca, entiendo que evidentemente habrá cambios
17 de logos y montón de cosas que se pueden establecer en
18 línea morfológica y técnica, pero creo que es importante
19 que vayamos comprendiendo que el tema de la movilidad es un
20 tema profundamente humano y que el tranvía en ese sistema
21 integrado de transporte será eje fundamental en el proceso
22 de construcción de una ciudad distinta, el tema de las
23 ciclo vías, insisto, no es un medio alternativo de
24 movilidad, es un medio real de movilidad y en ese sentido
25 tenemos que continuar, en el tema del costo a plazo fijo
26 ojalá que podamos discutir con mayor detenimiento, no es
27 hoy el día, ni el momento, pero entiendo que tenemos
28 algunas dudas como algunos compañeros concejales, ojalá que
29 podemos discutir en el momento oportuno con los compañeros
30 técnicos, hoy es bueno este proyecto y eso nos gusta y
31 evidentemente señor Alcalde hacerle caer en cuenta que es
32 obligación de acuerdo a la COOTAD que todos los
33 funcionarios, gerentes y demás empleados que están inmersos
34 en la administración municipal, tienen que estar presentes
35 para toda la información pertinente cuando los concejales
36 así lo requieran o cuando usted así lo requiera, nada más

1 señor Alcalde, muchísimas gracias por el tiempo y le
2 felicito por su gestión, entiendo que ha sido en bien de la
3 ciudad, en bien de los cuencanos y cuencanas y
4 evidentemente vamos caminando por camino recto frente al
5 tema del Tranvía Cuatro Ríos, muchas gracias.

6

7 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias señor concejal Granda, señor
8 concejal Zamora tenga la bondad.

9

10 DR. CRISTIAN ZAMORA: señor Alcalde, compañeras y
11 compañeros, cosas muy puntuales y sucintas, la primera
12 señor Alcalde como dice el Presidente de la Comisión de
13 Desarrollo sí le pediría que la comisión que está viniendo
14 de Francia y los técnicos nos den a conocer de la manera
15 más pronta posible el estudio económico de la
16 sostenibilidad en el tiempo, desde el punto de vista
17 financiero que comentaba Monserrath porque no se ha hablado
18 de subsidios y yo conozco muchos sistemas de transporte de
19 esta naturaleza y por lo general siempre el subsidio está
20 de por medio y como estamos en la comisión de presupuesto,
21 tenemos que prever eso e informar a la ciudad cuál va a ser
22 el costo que la ciudad o el gobierno tendrá que asumir;
23 como segundo señor Alcalde, que este cronograma que va a
24 hacerse.

25

26 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Ávila.

27

28 DR. MARCO ÁVILA: como punto de información, por supuesto
29 los sistemas de transporte masivo generalmente tienen un
30 subsidio y de hecho este lo tiene, justamente es el aporte
31 del gobierno de la revolución ciudadana hacia la ciudad de
32 Cuenca con la entrega de los más de 80 y pico de millones
33 de dólares que es el subsidio que tiene este proyecto, eso
34 señor Alcalde, gracias.

35

36 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal.

1 DR. MARCO ÁVILA: gracias concejal Ávila, sin embargo me
2 refiero a la operación y al mantenimiento a la vez que esté
3 el proyecto construido. Como segundo decía señor Alcalde la
4 parte del cronograma que la ciudadanía conozca cuando su
5 parte que colinda con ellos, sus frentes, van a ser
6 afectados para que la ciudadanía sepa y tercero señor
7 Alcalde dar por conocido su informe de este día, elevo a
8 moción.

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias, señor concejal Barrera me ha pedido
11 la palabra.

12

13 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde muy buenas tardes,
14 estimados concejales y concejalas, miembros de la
15 administración municipal, creo que es importante
16 desmitificar el hecho de que los proyectos son de personas,
17 proyectos como el tranvía son proyectos de ciudad, creo que
18 cuando hay proyectos de ciudad tenemos que todos poner y
19 aunar esfuerzos precisamente para que esos proyectos de
20 ciudad se hagan efectivos, considero señor Alcalde que es
21 necesario que todos los compañeros y compañeras ediles
22 conozcamos de los informes, de las visitas, de quienes
23 estén a cargo del proyecto de tranvía, no hay mejor cosa
24 que la ciudadanía y quienes están representados por la
25 ciudadanía que somos los quince compañeros y compañeras y
26 usted señor Alcalde, podamos responder de los actos
27 administrativos que toma una administración municipal, creo
28 que es fundamental y compañeros, también algo que sería
29 interesante de analizar es la posibilidad de no solo
30 tratarlo en la sesión de Concejo sin la posibilidad de
31 organizar talleres entre los propios compañeros y
32 compañeras concejales para todo este tipo de dudas,
33 inquietudes que tengamos sean absueltos, sean absueltos
34 porque nosotros somos voceros hacia la ciudadanía y es
35 fundamental que contemos con toda la información y
36 obviamente congratularme con su viaje señor Alcalde,

1 esperamos que sea provechoso para la ciudad, estamos
2 seguros que así será y esperamos que en los próximos días
3 también podamos conocer la información que se ha planteado
4 el día de hoy y que constantemente tengamos un proceso de
5 información que a su vez pueda ser transferida a la
6 ciudadanía, muchas gracias.

7

8 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto señor concejal Barrera,
9 señoras y señores concejales consulto si se da por conocido
10 el informe, así se lo hace señor secretario, siguiente
11 punto.

12

13 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
14 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE**
15 **MAYO DE 2014.**

16

17 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores a su consideración.

18

19 CPA RUTH CALDAS: que se apruebe el acta.

20

21 SEÑOR ALCALDE: hay la propuesta de que se apruebe señoras y
22 señores concejales, consulto a ustedes, se aprueba señores
23 concejales siguiente punto señor secretario.

24

25 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN**
26 **DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA**
27 **SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE**
28 **2014; SIN OBSERVACIONES.**

29

30 **3.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-025-2014, EMITIDA**
31 **DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL**
32 **BIEN DE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN HOGAR DE NAZARETH.**

33

34 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
35 concejales, señor concejal Pesántez.

36

1 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: señor Alcalde, compañeros y
2 compañeras quisiera escuchar los criterios y la versión de
3 la dirección de finanzas por cuanto existe una partida
4 denominada terrenos, a ver si es que tienen disponibilidad
5 de pagar ese recurso porque son tres temas seguidos, que
6 son de lo mismo, si es que está priorizado ya para
7 entregar, tienen los recursos o cómo está, porque a veces
8 se declara de utilidad pública sin tener los recursos
9 haciendo un daño quizás a los propietarios de aquellos
10 inmuebles, solamente que nos expliquen si tienen la
11 disponibilidad.

12

13 SEÑOR ALCALDE: señorita Econ. Lucía Ocampo, directora
14 financiera.

15

16 DIRECTORA FINANCIERA ENCARGADA: señor Alcalde, señoras y
17 señores concejales, respecto al pedido del señor concejal
18 informo lo siguiente, que en aplicación a la partida
19 presupuestaria de avalúos No. 833040301, denominada
20 terrenos se encuentra la asignación de 44 mil 915 dólares
21 con 50 centavos, esto con corte al día de ayer.

22

23 SEÑOR ALCALDE: hay la disponibilidad, si me permite señor
24 concejal Orellana ha pedido la palabra.

25

26 DR. CARLOS ORELLANA: señor Alcalde solamente por
27 conocimiento, cuando la comisión o estos informes llegan,
28 uno de los requisitos básicos y fundamentales para la
29 declaratoria es la certificación presupuestaria, si uno
30 revisa los documentos puede darse cuenta que están anexos
31 dentro de la información necesaria, yo me he dado y me he
32 tomado el tiempo necesario para revisar inclusive si es que
33 en algunas de las declaratorias se pueden cometer errores
34 en el momento de tipiar, pero realmente está bien, salvo en
35 una en la que había que hacer la reforma porque se había
36 tipiado mal la palabra COOTAD, lo demás estaba todo bien.

1 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Pesántez.

2

3 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: en todo caso, como estuve haciendo
4 uso de la palabra, esto le consulto porque si han pasado,
5 no digo específicamente en qué administración han declarado
6 de utilidad pública y por años no se ha pagado, entonces
7 viendo que existe una certificación y considero que también
8 está priorizado y dentro del plan de pagos, dentro de ese
9 marco solicito que se apruebe este punto.

10

11 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes sobre el punto tres.

12

13 DRA. NARCISA GORDILLO: que se apruebe.

14

15 SEÑOR ALCALDE: se aprueba señor secretario, siguiente
16 punto.

17

18 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO TRES DEL**
19 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO.**
20 **UP-025-2014, EMITIDA DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE**
21 **UTILIDAD PÚBLICA DEL BIEN DE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN**
22 **HOGAR DE NAZARETH.**

23

24 **4.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-026-2014, EMITIDA**
25 **DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL**
26 **BIEN DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DE LOS CÓNYUGES LUIS**
27 **ANTONIO CHIMBO Y NATIVIDAD TACURI, SEÑORES: ALFONSO, ROSA,**
28 **OBDULIA Y FROILÁN CHIMBO TACURI Y EN REPRESENTACIÓN DE INÉS**
29 **CHIMBO TACURI, LOS SEÑORES: NANCY, FABIÁN, MARCIA, JEANETH**
30 **Y MIRIAM QUIZHPE CHIMBO.**

31

32 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
33 concejales.

34

35 DR. CARLOS ORELLANA: que se dé por conocido.

36

1 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: apoyo.

2
3 SEÑOR ALCALDE: existe la moción de que se dé por conocido,
4 consulto a ustedes, se aprueba señor secretario.

5
6 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN**
7 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. UP-**
8 **026-2014, EMITIDA DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE**
9 **UTILIDAD PÚBLICA DEL BIEN DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DE**
10 **LOS CÓNYUGES LUIS ANTONIO CHIMBO Y NATIVIDAD TACURI,**
11 **SEÑORES: ALFONSO, ROSA, OBDULIA Y FROILÁN CHIMBO TACURI Y**
12 **EN REPRESENTACIÓN DE INÉS CHIMBO TACURI, LOS SEÑORES:**
13 **NANCY, FABIÁN, MARCIA, JEANETH Y MIRIAM QUIZHPE CHIMBO.**

14
15 5.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-027-2014, EMITIDA
16 DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL
17 BIEN DE PROPIEDAD DEL SR. JAIME EFRAÍN PÉREZ PINEDA Y SRA.
18 CARMEN LUCRECIA DELEG CHAUMAY.

19
20 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
21 concejales, señora concejala Illares.

22
23 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, que se dé a
24 conocer por parte del director del departamento
25 correspondiente este punto del orden del día por favor.

26
27 SEÑOR ALCALDE: Ing. Peñafiel por favor.

28
29 ING. PABLO PEÑAFIEL: buenas noches señor Alcalde, señoras y
30 señores concejales, se trata de una indemnización por una
31 ocupación vial y área de protección en la vía denominada de
32 los Décimos Juegos Bolivarianos, es una vía que ya está
33 siendo ocupada por la municipalidad, la vía se encuentra
34 aperturada, obviamente contamos con los informes de
35 planificación y de financiero que existen los recursos para
36 cubrir esta indemnización, se encuentra dentro de la

1 prioridad y de la planificación municipal, el área que
2 estamos observando, el predio es toda esta área que está
3 aquí y el área que estamos ocupando para la vía es este
4 espacio amarillo, más este espacio que queda inútil por la
5 ubicación de la vía, se está procediendo al pago por esta
6 ocupación vial y este espacio de remanente que nos queda
7 como municipal, el valor que se está pagando es de 10 mil
8 327 con 75 de acuerdo al área que se está tomando de un
9 valor base, de un valor final de 10.35 dólares el metro
10 cuadrado, ya que se encuentra en una zona bastante alejada
11 de la ciudad, por eso es que está ese valor mencionado, que
12 es el valor aprobado por la ordenanza de valoración de
13 suelo y tipología de la construcción vigente.

14

15 SEÑOR ALCALDE: gracias señor director de avalúos, señoras y
16 señores concejales, si hay algún requerimiento adicional,
17 la señora concejala Illares, no sé si mocionó que se
18 apruebe.

19

20 DRA. NORMA ILLARES: estaba en uso de la palabra señor
21 Alcalde, sí, que se dé por conocido el punto del orden del
22 día.

23

24 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes señoras y señores
25 concejales.

26

27 DRA. NARCISA GORDILLO: que se apruebe señor Alcalde.

28

29 SEÑOR ALCALDE: se da por conocido señor secretario.

30

31 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN**
32 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. UP-**
33 **027-2014, EMITIDA DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE**
34 **UTILIDAD PÚBLICA DEL BIEN DE PROPIEDAD DEL SR. JAIME EFRAÍN**
35 **PÉREZ PINEDA Y SRA. CARMEN LUCRECIA DÉLEG CHAUMAY.**

36

1 **6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL OFICIO**
2 **NO. AJ-1150-2014, SUSCRITO POR EL PROCURADOR SÍNDICO**
3 **MUNICIPAL RELACIONADO CON EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y**
4 **CATEGORÍA DEL BIEN, ASÍ COMO LA VENTA DE UN CAMINO VECINAL**
5 **EN DESUSO A NOMBRE DEL ARQ. RÓMULO ENRIQUE MOYANO CALLE.**

6

7 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
8 concejales, señor concejal Ávila.

9

10 DR. MARCO ÁVILA: gracias señor Alcalde, una inquietud en
11 cuanto al procedimiento, los actos administrativos causan
12 efectos jurídicos, en este caso nos corresponde al Seno del
13 Concejo emitir una resolución que efectivamente constituye
14 un acto administrativo y ese acto administrativo a más de
15 generar efectos jurídicos implica la necesaria posibilidad
16 de que se ha impugnado, así dice nuestra constitución, en
17 este caso mi inquietud nace porque estamos conociendo y
18 resolviendo dos actos administrativos distintos en un solo
19 punto, es decir, estamos resolviendo cambiar el uso de
20 suelo y posteriormente la venta, son dos actos
21 administrativos que desde mi punto de vista podrían afectar
22 el derecho de un tercero, de un ciudadano cualquiera a
23 impugnarlo en el caso de no estar de acuerdo y creo que
24 podríamos tener en algún momento un problema para la
25 administración y no ser eficientes en este tema el momento
26 que haya una posible impugnación, la una inquietud; y la
27 otra inquietud, de igual manera, pediría si usted es tan
28 amable, si me lo permite, por secretaría se lea el Art.
29 481, cuarto párrafo, con respecto al procedimiento para la
30 transferencia, llamemos así, de manera general, de las
31 fajas municipales o metropolitanas.

32

33 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto señor concejal, señor
34 secretario por favor.

35

1 SEÑOR SECRETARIO: **Artículo 481.- Compraventa de fajas o**
2 **lotes.-**

3 *Las fajas municipales o metropolitanas solo podrán ser*
4 *adquiridas mediante el procedimiento de pública subasta,*
5 *por los propietarios de los predios colindantes. Si de*
6 *hecho llegaren a adjudicarse a personas que no lo fueren,*
7 *dichas adjudicaciones y consiguiente inscripción en el*
8 *registro de la propiedad serán nulas.*

9

10 DR. MARCO ÁVILA: señor Alcalde.

11

12 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Ávila.

13

14 DR. MARCO ÁVILA: gracias señor Alcalde, justamente mi temor
15 es el efecto que contiene este artículo, la nulidad, toda
16 vez que no estamos resolviendo a través de una pública
17 subasta la adjudicación sino a través de una venta,
18 entonces dentro del derecho es distinta la pública subasta
19 que es un mecanismo para una posterior transferencia, la
20 venta sería otra cosa, son mis dos inquietudes señor
21 Alcalde si es que pueden ser solventadas para efectos de no
22 encontrar o no caer luego en una nulidad, que más allá de
23 nuestras responsabilidades creo que no existirán porque el
24 tema no lo amerita, sí imposibilita en el ejercicio de los
25 derechos de los ciudadanos el momento en que se sientan
26 perjudicados y ahora que estamos empezando en este devenir
27 en este Seno de este Concejo, creo que sería prudente ir
28 tomando las correcciones del caso, en este caso señor
29 Alcalde.

30

31 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Ávila, no sé si el
32 señor procurador síndico nos podría aclarar algo más sobre
33 la inquietud del señor concejal Ávila.

34

35 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: señor Alcalde, señoras y
36 señores concejales, frente al requerimiento realizado por

1 el concejal Ávila me permito informar en derecho lo
2 siguiente, el Art. 481 inciso cuarto al que se refiere el
3 concejal que ha pedido la intervención, en este caso de
4 sindicatura, se refiere únicamente en el caso de los
5 colindantes, es decir no hay personas que no puedan entrar
6 en eso sino únicamente los colindantes, sin embargo también
7 tenemos la reforma al COOTAD, el Art. 482, el agregado en
8 la reforma que está publicada en el Registro Oficial de 21
9 de enero de 2014, 166, donde dice que no habrá pública
10 subasta cuando se trata únicamente de un solo colindante,
11 además cabe recordar que el Concejo Cantonal de Cuenca, en
12 resolución del viernes 4 de abril del año 2014, al tratar
13 el punto siete del orden del día, emitió la siguiente
14 resolución, cuyo título dice lo siguiente: resolución para
15 la aprobación de cambio de uso de suelo y venta de lotes y
16 fajas pertenecientes al patrimonio del gobierno autónomo
17 descentralizado municipal de Cuenca, facilitando sin lugar
18 a dudas la aplicación de las normas a las que se han
19 referido, consecuentemente sí se pueden realizar los dos
20 actos en la sesión y tal cual se ha venido realizando por
21 parte del Concejo Cantonal de Cuenca, esa es mi palabra y
22 no sé si hay otra inquietud o si satisface la inquietud del
23 concejal Ávila.

24

25 SEÑOR ALCALDE: gracias señor procurador síndico, señorita
26 Vicealcaldesa, señor concejal Granda, en su orden.

27

28 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, señoras y señores
29 concejales, asistentes a la sala, un saludo para todos
30 ustedes, quería reforzar únicamente en la última parte
31 exteriorizada ya por el Dr. Valdivieso, en realidad así se
32 ha venido aprobando en las sesiones del Concejo Cantonal en
33 los últimos años, decir que un punto así está mal
34 planteado, sería tanto como reconocer que antes hemos
35 estado resolviendo mal y me parece que la ley es muy clara,
36 se ha estado resolviendo bien y hoy como está previsto el

1 punto está bien planteado y por lo tanto hay que resolver
2 de conformidad con lo que ya se ha planteado en el punto
3 pertinente del orden del día.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, señor
6 concejal Granda.

7

8 DR. IVÁN GRANDA: señor Alcalde, si fueran tan amables, si
9 se podría dar lectura a la resolución del 14 de abril de
10 2014 para la aprobación del proyecto resolución para el
11 cambio de uso de suelo numeral nueve.

12

13 SEÑOR ALCALDE: señor secretario por favor.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señoras y señores
16 concejales, la resolución es del viernes 4 de abril,
17 únicamente para que no exista confusión, el numeral 9 dice.
18 *9. La venta de fajas, procede exclusivamente a favor de los*
19 *colindantes en pública subasta con sujeción al contenido*
20 *del Art. 482 del COOTAD. Si existe únicamente un colindante*
21 *la adjudicación forzosa será directa.*

22

23 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Granda.

24

25 DR. IVÁN GRANDA: en este caso mi criterio es que no
26 procedería la adjudicación directa porque no se ha generado
27 un acto en derecho público, de igual forma debo aclarar que
28 cuando Marinoff habla de todos los actos administrativos,
29 establece que la lógica de acción de un acto administrativo
30 tiene que ser en función de efecto de terceros, uno y
31 además de ello, no se puede hacer una interpretación
32 extensiva a lo que marca una norma de derecho público, una
33 norma de derecho público establece básicamente que tiene
34 que estar arraigada o sujeta a la norma legal pertinente,
35 por otro lado, también el COOTAD en cuanto al procedimiento
36 se dispone que la venta se la realice a través de remate

1 con sujeción al reglamento general sustitutivo de bienes
2 del sector público, entonces ahí la verdad discreparía con
3 el criterio de que se puede adjudicar así exista renuncia
4 expresa por parte de los otros colindantes por cuanto la
5 norma establece claramente que se tiene que hacer vía
6 subasta, así vaya la única persona, tiene que ser un
7 remate, se tiene que adjudicar, tiene que haber un acto
8 público, si bien podríamos plantear el tema de la economía
9 procesal como sujeto de acción, yo no estaría de acuerdo
10 con eso porque la norma es expresa, la norma es clara, es
11 precisa, establece derechos, establece obligaciones,
12 establece mandatos, y en derecho público es imposible
13 generar una lógica de acción frente a la interpretación de
14 una norma y en contestación también el tema de que se ha
15 venido actuando en el tema de los dos actos
16 administrativos, no porque se hayan hecho siempre las cosas
17 por costumbre constituyen norma o ley, eso es claro, si la
18 costumbre en este caso en derecho público deja de ser
19 fuente principal, cuando habla de que se tiene que
20 establecer una lógica de que es un acto administrativo, son
21 dos actos administrativos, sin duda, si es que se ha venido
22 actuando, no veo mal que se establezca, que se conozca en
23 un solo punto, lo que quiero aclarar es que son dos actos
24 administrativos, el uno y el otro contenidos en el mismo
25 punto, pero no podemos decir que porque si hay que hacer un
26 razonamiento mucho más allá de la costumbre, o porque así
27 hemos sabido actuar, creo que hay que hacer cosas que
28 mejoren el debate, la acción, de lo que es legitimar la
29 acción del Concejo Cantonal y ahí sí planteo que deberíamos
30 establecer que sí se puede conocer en un punto, pero que
31 son dos actos administrativos, el uno y el otro, que se
32 dividan, que puede ser impugnado en vía administrativa
33 efectivamente el uno y el otro, entonces es básicamente esa
34 acotación en técnica legislativa que el señor síndico sabrá
35 inclusive darme la razón porque evidentemente es un
36 concedor de la materia, muchas gracias.

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Granda, me han pedido
2 la palabra el señor concejal Ávila, el señor concejal
3 Orellana y el señor concejal Berrezueta, la señorita
4 concejala Tello, en su orden.

5

6 DR. MARCO ÁVILA: gracias señor Alcalde, gracias el criterio
7 del señor procurador síndico, sin embargo me permito
8 discrepar en el mismo, el Art. 481 habla de una pública
9 subasta que es una figura jurídica, la resolución tal como
10 está planteada habla de una compra venta que es un acuerdo
11 de voluntad entre las partes que causa efectos jurídicos y
12 el Art. 482 habla de una adjudicación forzosa, así lo dice
13 el propio título del artículo, adjudicación forzosa, este
14 es un acto administrativo que también causa efectos
15 jurídicos, pero por el cual no existe un acuerdo de
16 voluntades, este artículo regula que cuando no exista el
17 interés de ningún colindante en esa faja o en esa franja de
18 terreno, la administración tendrá la potestad de adjudicar
19 de manera forzosa al colindante que ella creyere que es la
20 más conveniente, entonces son artículos que regulan
21 situaciones jurídicas distintas y no tienen que ver, desde
22 mi punto de vista, el respeto máximo al Dr. Valdivieso, una
23 con otra, gracias señor Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Ávila, señor concejal
26 Orellana.

27

28 DR. CARLOS ORELLANA: señor Alcalde, este es un tema que es
29 recurrente en el Concejo Cantonal porque suele suceder que
30 en muchas ocasiones ciudadanos de buena fe, porque no todos
31 tienen esa voluntad de legalizar una tenencia que muchas
32 veces están ocupando sin que el municipio le ponga ningún
33 tipo de prohibición, hoy en la mañana estuvimos en la
34 reunión de la comisión de avalúos y catastros y hay muchos
35 ciudadanos que saben que tienen un frente, que no les
36 pertenece y que podrían hacer uso, sin embargo se acercan

1 al municipio y quieren legalizar porque quieren que la
2 línea de fábrica, su cerramiento o la protección pueda
3 brindarles las seguridades necesarias, sin embargo sería
4 importante poder tal vez pedirle a Pablo que nos pueda
5 exponer de qué se trata, porque de hecho hay situaciones en
6 las que obligatoriamente es solamente una persona la que
7 podría adquirir ese remanente, son remanentes pequeños en
8 la mayoría de los casos, cuando hay lotes que son mucho más
9 grandes, son fajas más utilizables, de hecho habría que
10 hacer la subasta pública, sin embargo me parece que
11 deberíamos tal vez que se nos haga una presentación y en
12 todo caso, de existir alguna duda, luego de la
13 presentación, se podría inclusive pedir que el punto
14 regrese a la comisión de avalúos y catastros para poder
15 tener una explicación mayor y también para que se nos haga
16 llegar aquella resolución, recuerdo que en esos días que se
17 tomó la resolución no participé, estuvimos con licencia,
18 por esos días estuvimos todos en campaña, por eso que esta
19 resolución no me resulta muy cercana a mi memoria,
20 seguramente algunos compañeros concejales que participaron
21 podrán recordarla con mucha mayor facilidad, pero este fue
22 justamente el producto de una resolución que el Concejo
23 Cantonal pidió que se analice y que luego el Concejo
24 Cantonal tome una decisión que sea la más adecuada, con la
25 finalidad de irnos un poco acomodando a las reformas que se
26 establecieron en la COOTAD, que también fueron el 21 de
27 enero, si no mal recuerdo, en la época en la que también
28 muchos de nosotros no tuvimos la posibilidad siquiera de
29 revisar ese documento que entraba en vigencia, tal vez con
30 la explicación y luego señor Alcalde si es pertinente el
31 afán no es polemizar sino más bien por el contrario que se
32 dé el trámite de manera adecuada.

33

34 SEÑOR ALCALDE: por favor Ing. Peñafiel.

35

1 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: como bien lo dijo el
2 concejal Orellana, la venta del camino responde
3 primeramente a una reestructuración y una planificación
4 para que los predios existentes tengan una mejor condición
5 ya que algunos caminos, algunos remanentes se convierten en
6 lugares de delincuencia, en lugares de malos hábitos, por
7 cuanto el municipio accede a que esos espacios que están
8 fuera de uso, bajo informe que nos da la dirección de
9 planificación, se procede a la venta, en este caso se trata
10 de un pedazo de camino vecinal que ya fue vendido en otras
11 secciones a los solicitantes, este camino es donde está
12 este recodo blanco y aquí había un espacio más que ya fue
13 transferido a los que solicitaron de acuerdo a la
14 solicitud, este era un espacio que pertenecía a un solo
15 predio que vieron la compra, no había otra persona más que
16 lo solicitaba, en este caso el camino antes mencionado
17 servía para acceso de estos predios y de este predio, sin
18 embargo con el avance de la ciudad y la planificación los
19 predios están, estos cuatro de acá, tienen una
20 planificación vial y este predio tiene una planificación
21 vial, siendo los únicos poseedores o las únicos posibles
22 personas o frentistas que puedan comprar este predio los
23 que están aquí y el predio grande que está solicitando, en
24 este caso ya existe una línea de fábrica dada con una
25 construcción existente que hace que no haya interés por los
26 otros propietarios para adquirir este espacio municipal que
27 es de 72.75 metros cuadrados y que ellos han manifestado su
28 renuncia a su derecho de adquirir ese predio convirtiéndole
29 al solicitante como la única persona que pueda adquirir
30 este bien, por cuanto pasa a ser una adjudicación forzosa
31 porque es la única persona que puede adquirir este bien, de
32 esa manera se ha venido procediendo de acuerdo a la
33 resolución que tomó el Concejo para proceder con estos
34 actos administrativos que si bien el Concejo tiene que
35 conocer el cambio de uso de suelo para que se proceda a la
36 venta, lo hacemos de esta manera, tomándole como la forma

1 más factible, obviamente son dos actos administrativos en
2 un solo punto, qué es lo que estamos haciendo, estamos, si
3 procederíamos a una pública subasta de un espacio tan
4 pequeño de la ciudad, lo que tendríamos es que va a ser el
5 único colindante y posiblemente la expectativa que pueda
6 tener el municipio para recuperar esa inversión o para que
7 se concluya ese acto administrativo va a ser muy larga, lo
8 que va a permitir que la ciudadanía o en este caso el
9 ciudadano o varios ciudadanos pierdan el interés y terminen
10 utilizando esos espacios sin hacer uso y contar con el
11 municipio, por cuanto se normó esto y en este caso termina
12 siendo el único propietario por cuanto se hace una venta,
13 si hay algunos predios que fueron conocidos por el Concejo
14 en los cuales se aprobó para que salgan a pública subasta
15 porque son lotes, lotes que sí hay el interés de cualquier
16 ciudadano que pueda adquirirlo más no el único colindante,
17 esos son otros espacios en los cuales se consideran o están
18 factibles a una subasta porque son lotes, lotes de terreno
19 que cualquier ciudadano tiene el derecho de adquirirlos, en este
20 caso el único propietario, la única persona que puede tener
21 derecho a adquirir es el señor que está solicitando, con este
22 aspecto hemos llenado la ficha dándole valor a este espacio que
23 es de 3.783 dólares, de acuerdo a la valoración que tenemos
24 actual, esto es lo que está en sus documentos para resolución y
25 está en consideración de ustedes.

26

27 SEÑOR ALCALDE: estaba en uso de la palabra el señor
28 concejal Orellana, no sé si quiere complementar algo más.

29

30 DR. CARLOS ORELLANA: señor Alcalde este es un tema que de
31 hecho ha generado no en una ocasión, sino en varias
32 ocasiones hemos tenido estos problemas y recordaré al
33 compañero Wilson Muñoz que siempre pedía que regresen con
34 más informes, con más documentos, con más detalles, si en
35 caso es pertinente señor Alcalde podría suspender, en el
36 peor de los casos este tema, con la finalidad de que se

1 lleve y se hagan conocer algunos temas que ya se
2 resolvieron con anterioridad y es normal, es un Concejo
3 Cantonal nuevo, están todos obligados a conocer las
4 resoluciones que ya se han tomado con anterioridad, me
5 parece por ejemplo que nosotros establecimos un documento y
6 una resolución donde se establece la forma en la que se
7 califica la prioridad, porque tampoco es que planificación
8 de manera antojadiza o porque es mi amigo y me simpatiza es
9 que emite un informe de prioridad, ese es un tema también
10 importante que deberíamos tener en cuenta todos los señores
11 concejales, luego la resolución que el Concejo toma en el
12 sentido de cómo se va a proceder con la venta en algunos de
13 los casos o remanente y también ventas forzosas, porque sí
14 nos ha pasado que en muchos barrios, ciudadanos de buena fe
15 han hecho ya la adquisición del remanente, una franja y hay
16 dos o tres ciudadanos que se quedan utilizando y se ríen de
17 quienes ya legítimamente, en un acto de buena fe realizaron
18 los trámites, porque también hay de esas personas y hay
19 muchos de estos ciudadanos a los que necesariamente habría
20 que hacerles la venta forzosa, tal vez si eso permite que
21 exista seguridad en la resolución que toma el Concejo
22 Cantonal, podría ser pertinente que se suspenda el punto
23 del orden del día para que todos los compañeros concejales
24 puedan obrar con mayor conocimiento sobre el tema.

25

26 SEÑOR ALCALDE: gracia señor concejal Orellana, señor
27 concejal Berrezueta.

28

29 DR. LEONARDO BERREZUETA: gracias señor Alcalde, creo que
30 por responsabilidad con el propio Concejo Cantonal, tomando
31 en cuenta el órgano legislativo en mayor instancia en el
32 cantón Cuenca, creo que es absolutamente claro que podamos
33 determinar que existe un acto legislativo que enrola dos
34 actos administrativos, para que quede claro, es un acto
35 legislativo que tiene dos actos administrativos, eso es
36 absolutamente claro, yo coincido con el concejal Granda que

1 la costumbre en derecho público no es fuente de ley, así
2 que el argumento que aquí hemos estado haciendo así, no
3 funciona, aquí hay varios colindantes, del mismo informe
4 del señor procurador síndico, en el penúltimo párrafo de su
5 informe dice, por lo antes señalado y cito señor Alcalde,
6 por lo antes señalado y al existir un acuerdo en precio
7 suscrito por los señores Diego Patricio, Edison Gerardo,
8 Tatiana Priscila y Gerardo María, es decir hay varios
9 colindantes, entonces cuidado, yo entiendo que es en
10 función de poder aplicar la resolución establecida por el
11 Concejo, entiendo que es así, entiendo que es ese el
12 espíritu del señor procurador síndico del municipio, sin
13 embargo la interpretación extensiva en derecho público está
14 prohibida, así que en ese sentido me parece señor Alcalde,
15 que podamos tener incluso, que nos dé la tranquilidad el
16 señor procurador síndico que efectivamente esto se puede
17 hacer, con eso efectivamente el Concejo Cantonal podría
18 resolver evidentemente apegado a derecho y apegado en
19 derecho público, donde la interpretación extensiva está
20 absolutamente prohibida, gracias señor Alcalde.

21
22 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Berrrezueta, me ha
23 pedido la palabra el señor procurador síndico, antes de
24 ceder la palabra a la señorita concejala Tello.

25
26 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: gracias señor Alcalde y
27 señoras y señores concejales, efectivamente he escuchado lo
28 que han manifestado los señores concejales y estamos
29 totalmente de acuerdo, solamente me permito recordar que de
30 acuerdo al Art. 1 de la Constitución de la República nos
31 hemos declarado en Monte Cristi un estado constitucional de
32 derechos y de justicia, tenemos el contenido del Art. 11.5
33 de la Constitución de la República que manifiesta en forma
34 concreta lo siguiente: *En materia de derechos y garantías*
35 *constitucionales*, aquí se está trabajando sobre la base del
36 66.23, que es el derecho a la propiedad, establecido en la

1 constitución: *En materia de derechos y garantías*
2 *constitucionales, las servidoras y servidores públicos,*
3 *administrativos o judiciales, deberán aplicar la norma y la*
4 *interpretación que más favorezcan su efectiva vigencia. De*
5 *la mano tenemos el Art. 227, que regula los actos de la*
6 *administración pública y dice lo siguiente: La*
7 *administración pública constituye un servicio a la colectividad*
8 *que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad,*
9 *jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación,*
10 *participación, planificación, transparencia y evaluación.*
11 Pienso y debo admitir que efectivamente a lo mejor hizo
12 falta en esa parte la suficiente motivación constitucional
13 76.7.1 de la constitución en el proyecto, en el informe que
14 emitió el procurador síndico, sin embargo nosotros
15 conocemos la normativa constitucional, pero además para
16 aclarar la inquietud que la tienen los señores concejales
17 que han hecho uso de la palabra, me permito recordar la
18 propia norma del Art. 482 del COOTAD que dice lo siguiente
19 y que no estamos haciendo ningún tipo de interpretación
20 extensiva, simplemente estamos aplicando la norma
21 constitucional, es decir por la plena vigencia del derecho
22 de una persona y de las otras personas que ha acudido en
23 este caso: **Artículo 482.- Adjudicación forzosa.-** *Cuando una*
24 *faja de terreno de propiedad de un gobierno metropolitano o*
25 *municipal hubiere salido a la venta mediante el*
26 *procedimiento de pública subasta y no se hubieren*
27 *presentado como oferentes algunos de los propietarios*
28 *colindantes, el gobierno metropolitano o municipal*
29 *procederá a expedir el respectivo título de crédito por un*
30 *valor igual al de la base de la subasta, a cargo del*
31 *propietario colindante que, a su juicio, sea el más llamado*
32 *para adquirirla, en el caso en concreto, han renunciado los*
33 *colindantes queda una sola persona y por lo tanto*
34 *llegaríamos al final al mismo resultado legal, de esa*
35 *manera me permito señor Alcalde y señores concejales*
36 *aclarar cuál ha sido la actitud de sindicatura en este*

1 informe, reconociendo indudablemente la falla de no haber
2 escrito la motivación que me permito hacerla en forma oral
3 ante ustedes, señor Alcalde.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracias a usted, señorita concejala Tello
6 por favor.

7

8 LCDA. MONSERRATH TELLO: gracias señor Alcalde, en realidad
9 la venta de remanentes tiene también un sentido y cuando se
10 hace un acto público e inmediato o cuando se hace un acto
11 administrativo o dos actos inmediatos, tiene una razón de
12 ser, porque si se hace el cambio de uso de suelo, ese
13 cambio de uso de suelo y se queda qué y pasa de ser camino
14 vecinal a ser un lote que no hay propietario ni mucho
15 menos, puede quedar allí años y se convierte en guarida de
16 ladrones, botadores de basura y demás y la razón de eso es
17 que inmediatamente se pueda vender al colindante por
18 motivos de planificación, además señor Alcalde lo que
19 quería proponer es que en este punto que es del señor
20 Moyano, no sé si pueda poner Pablo la presentación por
21 favor, gracias, me parece que este punto se suspendió la
22 semana anterior por un defecto de tipeo, lo que me preocupa
23 señor Alcalde es el tiempo de respuesta que estamos dando a
24 los ciudadanos, cuánto estarán esperando estos ciudadanos,
25 imagino que vendrá esto desde hace varias semanas, entiendo
26 yo, inclusive todo el tiempo de transición, todo el tiempo
27 electoral y demás y son dos semanas que vamos suspendiendo
28 el tema, creo que el señor síndico ha sido bastante claro,
29 al menos en este punto que hay una renuncia expresa de los
30 colindantes, no le veo ningún vicio para no poder aprobar
31 esto, que más bien este punto se pueda aprobar señor
32 Alcalde dado el tiempo que este ciudadano ha esperado y
33 dado que hemos suspendido dos veces y sugerir señor Alcalde
34 que más bien la comisión de avalúos y catastros acoja la
35 sugerencia del Concejo Cantonal para que en un tiempo y
36 ojalá en un plazo de quince días como máximo, pueda traer

1 una propuesta con respecto a esto para salvar y saldar las
2 preocupaciones del actual Concejo Cantonal que tiene serias
3 preocupaciones con respecto a cómo se deben hacer los
4 trámites y más bien que la comisión pueda acoger en la
5 persona de Carlos Orellana como Presidente de la Comisión,
6 perdón de Leonardo, que es el Presidente de la Comisión,
7 que se pueda hacer una propuesta, pero que no sea más allá
8 de quince días porque hay trámites que están esperando
9 bastante tiempo y creo que el tiempo de respuesta que el
10 Concejo Cantonal le debe a sus ciudadanos, tiene que ser el
11 más oportuno y el más rápido, eso nada más señor Alcalde y
12 mocionar a que se acoja el punto, se acoja el informe y
13 podamos dar trámite a este tema.

14

15 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita concejala. Punto de orden.

16

17 DR. LEONARDO BERREZUETA: solamente para conocimiento del
18 Concejo, la comisión de avalúos y catastros nos estamos
19 reuniendo todos los viernes a las nueve de la mañana, hoy
20 en la mañana veíamos con Pablo y los miembros de la
21 comisión este tipo de problemas, justamente en la mañana
22 habíamos establecido poder generar una reunión con la
23 comisión de planificación y urbanismo, porque mucho tiene
24 que ver lo que se planifica y la parte operativa de la
25 comisión de avalúos y catastros, incluso pensar en algún
26 momento, no sé, en las reformas a las comisiones, pero se
27 necesita fortalecer el trabajo de la comisión de urbanismo
28 con avalúos y catastros a lo mejor en una sola comisión
29 fuerte y operativa, pero es evidente que es necesario
30 regular este tipo de temas que no permiten tener una
31 claridad en la aplicación de la norma, creo que la
32 aplicación de la constitución por su puesto, pero me parece
33 que hay norma expresa señor Alcalde.

34

35 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Berrezueta, en su
36 orden me pidieron la palabra el señor concejal Granda, el

1 señor concejal Barrera y me acaba de pedir la señora
2 concejala Gordillo.
3
4 DR. IVÁN GRANDA: señor Alcalde, no es afán polemizar, como
5 coincido por fin con Monserrath en el tema de que tenemos
6 que ser más ágiles y que debemos darle una acción y una
7 respuesta más adecuada a los ciudadanos, pero sí recomiendo
8 que evidentemente tomemos este debate, estos criterios tan
9 importantes para las próximas discusiones o los próximos
10 puntos a ponerse en el orden del día, por ejemplo, hemos
11 llegado a la conclusión, todos acá y parece que estamos
12 discutiendo sobre lo mismo, que son dos actos
13 administrativos en un acto legislativo, de acuerdo, tenemos
14 absolutamente creo que no seguir polemizando más en el tema
15 pero creo que hay que ponerlo en alto para que
16 posteriormente no se pueda deslegitimar el acto
17 administrativo, por un lado, creo que hay que ser
18 propositivos en este plano, sugeriría evidentemente que
19 tenemos que generar rutas más adecuadas, hemos compartido
20 con esos criterios siempre con el síndico municipal, antes
21 juez de lo penal, el Dr. Simón Valdivieso, históricamente
22 hemos coincidido en el tema de la economía procesal, sin
23 duda, es importante para los ciudadanos, es un compromiso
24 de campaña de todos y todas, en donde efectivamente tenemos
25 que hacer que la administración sea más efectiva, la
26 debilidad de la administración nunca puede ir en contra de
27 los administrados, me preocupa la interpretación del
28 principio pro ominen que establece el señor síndico
29 municipal, el cual respeto muchísimo, le admiro muchísimo,
30 es un docto en materia jurídica, sin duda, pero el
31 principio pro ominen se aplica cuando hay dos normas en
32 concurso, en derechos humanos se aplica cuando por ejemplo
33 entre el derecho a la honra y el derecho a la comunicación
34 o el derecho a la libertad de expresión, ambas normas están
35 en concurso y ahí se aplica el principio pro ominen, sin
36 embargo cuando establece el Art. 76, numeral 7, ahí sí

1 concordamos Dr. Valdivieso que debemos buscar una economía
2 procesal cuando no exista por ejemplo norma en derecho
3 público, que lo contravenga en este caso no está
4 contraviniendo, entonces creo que con una motivación sin
5 duda se podría entender la lógica de la acción de la
6 sindicatura no coincidiendo con el tema de lo pro ominen,
7 porque evidentemente la doctrina no habla desde una lógica
8 de diferencia, entonces creo que en función de eso y en
9 función de la ciudadanía creo que deberíamos marcar el tema
10 de que busquemos no hacer economía desde la lógica de los
11 flujos y de los procesos que es lo que hablábamos con el
12 director de control municipal, eso implica la
13 administración ser más efectiva, más eficiente desde la
14 lógica que un trámite no se demore más de tres días por ser
15 el trámite de Dora Ordóñez, Iván Granda, Normita Illares,
16 perdón compañeras concejales estoy diciendo con todos sus
17 nombres únicamente por un tema ejemplificativo, pero
18 evidentemente creo que ahí debemos establecer una lógica de
19 flujo y proceso que entiendo el director de control
20 municipal tiene ya una propuesta para usted señor Alcalde,
21 es un tema de la administración, le estaremos ahí
22 aportando, pero me parece a mí que deberíamos aprobar este
23 tema para tener esas consideraciones luego de que se venga
24 un poco más pulidos los razonamientos establecidos en todas
25 las lógicas del actuar de los compañeros empleados
26 municipales, director, gerentes y sub gerentes de la
27 corporación municipal, gracias señor Alcalde.

28

29 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Granda, señor
30 concejal Barrera.

31

32 DR. XAVIER BARRERA: sí, por eso lamentablemente muchos no
33 nos quieren a los abogados, porque debatimos, debatimos y
34 debatimos, pero efectivamente señor Alcalde habíamos
35 conversado, habíamos consultado y coincidido con el
36 procurador síndico antes de iniciar la sesión en cuanto a

1 la economía procesal, pero obviamente la economía procesal
2 debe respetar también la normativa vigente, es necesario
3 señor Alcalde que nosotros tomemos con absoluta
4 responsabilidad el mandato que nos ha encargado el pueblo
5 cuencano, considero que efectivamente nosotros debemos
6 agilizar los procesos, creo que eso está dentro de nuestras
7 propuestas de campaña, sin embargo quisiera plantear sin
8 afectar a la agilidad del despacho de los trámites y que
9 quede normado de ahora en adelante, porque si aprobamos
10 ahora algo y la próxima semana vamos a aprobar con la misma
11 legislación otra interpretación, podríamos estar generando
12 la nulidad de los actos, porque no podemos aprobar hoy con
13 la misma legislación a no ser que el COOTAD se reforme en
14 el plazo de ocho, quince días y cambie la normativa, no
15 podemos autorizarle al señor Moyano nosotros con una
16 interpretación y al señor equis la siguiente sesión con
17 otra interpretación, por ello señor Alcalde creo que no
18 tendrían problema los compañeros de la comisión de avalúos
19 y catastros en reunirse lo más urgente y presentar en la
20 próxima sesión, junto al compañero procurador síndico, una
21 alternativa definitiva que nos permita tener la absoluta
22 claridad de cómo vamos a resolver, coincidiendo con el
23 director de avalúos y catastros, con los compañeros
24 concejales, con el procurador síndico, que se debe procurar
25 la economía procesal, pero es preferible que esperemos ocho
26 días a que hoy resolvamos con una interpretación y la
27 siguiente sesión con otra interpretación, lo cual podría
28 violar inclusive los derechos y garantías establecidas en
29 la propia constitución, por eso me permitiría señor Alcalde
30 mocionar que en el plazo de ocho días, es decir o la
31 próxima sesión de Concejo la comisión de avalúos y
32 catastros conjuntamente con procuraduría síndica nos haga
33 la propuesta debidamente fundamentada de cómo resolver este
34 tipo de casos.

35

1 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales les recuerdo
2 que hay una moción en el sentido de que se apruebe con los
3 condicionamientos que ha puesto de manifiesto la señorita
4 concejala Tello, había una moción que está planteada y
5 cuenta con el apoyo correspondiente, señora concejala
6 Gordillo, señora concejala Illares.

7

8 DRA. NARCISA GORDILLO: señor Alcalde quisiera previamente
9 que se lea a través del señor procurador síndico municipal
10 el Art. 425 y 169 de la Constitución de la República, en
11 vigencia.

12

13 SEÑOR ALCALDE: señor secretario dé lectura por favor.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: **Art. 425.-** *El orden jerárquico de*
16 *aplicación de las normas será el siguiente: La*
17 *Constitución; los tratados y convenios internacionales; las*
18 *leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas*
19 *regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y*
20 *reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las*
21 *resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes*
22 *públicos.*

23 *En caso de conflicto entre normas de distinta jerarquía, la*
24 *Corte Constitucional, las juezas y jueces, autoridades*
25 *administrativas y servidoras y servidores públicos, lo*
26 *resolverán mediante la aplicación de la norma jerárquica*
27 *superior.*

28 *La jerarquía normativa considerará, en lo que corresponda,*
29 *el principio de competencia, en especial la titularidad de*
30 *las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos*
31 *descentralizados.*

32

33 **Art. 169.-** *El sistema procesal es un medio para la*
34 *realización de la justicia.*

35 *Las normas procesales consagrarán los principios de*
36 *simplificación, uniformidad, eficacia, inmediación,*

1 *celeridad y economía procesal, y harán efectivas las*
2 *garantías del debido proceso. No se sacrificará la justicia*
3 *por la sola omisión de formalidades.*

4

5 SEÑOR ALCALDE: señora concejala Gordillo.

6

7 DRA. NARCISA GORDILLO: por lo tanto señor Alcalde y
8 compañeras y compañeros concejales corresponde justamente
9 la moción propuesta muchas gracias.

10

11 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala Gordillo, señora
12 concejal Illares por favor.

13

14 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, es importante
15 reconocer que tenemos brillantes concejales, además también
16 tenemos el síndico municipal el Dr. Simón Valdivieso y él
17 nos ha expuesto claramente que estamos actuando en base a
18 la ley, en base a las leyes y reglamentos vigentes,
19 entonces creo que no estamos omitiendo nada en la ley, ha
20 sido claro el síndico municipal en el momento de su
21 intervención, secundaría la moción de la concejala Tello,
22 que se apruebe el punto del orden del día.

23

24 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala Illares, señor
25 concejal Pesántez.

26

27 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: era dentro de ese marco señor Alcalde
28 porque existieron algunas mociones, pero ninguna calificó,
29 en vista de aquello, existe la moción de la concejala
30 Tello, justamente este momento porque ya la compañera
31 secundó, pero en todo caso no podemos entramparnos en un
32 mínimo tema, más bien si va a tomar votación puede hacerlo
33 caso contrario creo que los compañeros concejales van a
34 decir igual que se apruebe.

35

1 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Orellana y luego tomamos
2 votación.

3

4 DR. CARLOS ORELLANA: creo que debe aprobarse, realmente es
5 un trámite administrativo del ciudadano que ha esperado
6 mucho tiempo, sin embargo acoger la petición de que
7 traigamos en los próximos días como ha propuesto Monserrath
8 y revisar la resolución, entiendo que la resolución no es
9 nueva, sin embargo si hay que hacer alguno que otro toque
10 lo haremos, pero la resolución apenas se dio en meses
11 pasados cuando hubo la aprobación de la COOTAD.

12

13 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto señor concejal Orellana,
14 señor concejal Berrezueta.

15

16 DR. LEONARDO BERREZUETA: señor Alcalde, en aras de que podamos
17 avanzar en este tema, solicito a la concejala Tello, proponente
18 de la moción, que acogiendo que se apruebe este trámite, sin
19 embargo la comisión pueda generar un criterio jurídico unificado
20 donde podríamos trabajar con otras comisiones con la
21 procuraduría síndica, en donde se lo pueda generar, pero que se
22 pueda establecer este tema de manera puntual, porque había la
23 moción también del compañero Xavier Barrera de que regrese a la
24 comisión, creería yo que se debería aprobar.

25

26 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Berrezueta, es en ese
27 sentido la moción de la señorita concejala Tello.

28

29 LCDA. MONSERRATH TELLO: señor Alcalde para que se aclare la
30 moción yo había hecho la moción debe estar recogida en
31 secretaría, por favor que se dé lectura de la moción para
32 ver si es que está exactamente como se la planteó.

33

34 SEÑOR ALCALDE: señor secretario sírvase dar lectura a la
35 moción por favor.

36

1 SEÑOR SECRETARIO: la moción es la siguiente, que se apruebe
2 el punto indicando que a la comisión de avalúos y catastros
3 en un plazo de quince días pueda traer al Concejo Cantonal
4 una propuesta con respecto a cómo se debe conocer estos
5 trámites, junto con sindicatura municipal.

6

7 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes señoras y señores
8 concejales, se aprueba señor secretario, siguiente punto.

9

10 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN
11 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y
12 CATEGORÍA DEL BIEN, ASÍ COMO LA VENTA DE UN CAMINO VECINAL
13 EN DESUSO A NOMBRE DEL ARQ. RÓMULO ENRIQUE MOYANO CALLE,
14 UBICADO ENTRE LAS CALLES RAYOLOMA Y CALLE EMILIANO ZAPATA
15 DE LA PARROQUIA MONAY; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:
16 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE

17

18 PROPIETARIO: RÓMULO ENRIQUE MOYANO CALLE

19 PARROQUIA: MONAY

20 CLAVE CATASTRAL: 04-02-167-041-000

21 DATOS DEL CAMINO VECINAL EN DESUSO:

22

23 ADJUDICATARIO: TRAMO A RÓMULO ENRIQUE MOYANO CALLE

24 ÁREA: 72.75 M2

25 AVALÚO: \$65 USD

26 FACTOR DE AJUSTE: 0,8 (FACTOR 1.2)

27 VALOR DEL REMANENTE: \$52,00 X 72,75 M2 = 3783,00 USD

28

29 LINDEROS:

30 NORTE: 36,21 M CON DIEGO GARCÍA, EDISON GARCÍA, TATIANA
31 GARCÍA, GERARDO GARCÍA.

32 SUR: 36,55 M CON RÓMULO MOYANO

33 ESTE: 2,12 M CON IGLESIA EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

34 OESTE: 2,03 M CON CAMINO VECINAL

35

1 ADEMÁS LA CORPORACIÓN EDILICIA DISPONE QUE LA COMISIÓN DE
2 AVALÚOS Y CATASTROS CONJUNTAMENTE CON SINDICATURA
3 MUNICIPAL, EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS, PRESENTEN UNA
4 PROPUESTA CON RESPECTO AL PROCEDIMIENTO QUE SE DEBE SEGUIR
5 EN LOS TRÁMITES DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL
6 BIEN, ASÍ COMO EN LA VENTA DE CAMINOS VECINALES Y
7 REMANENTES EN DESUSO.

8

9 7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL OFICIO
10 NO. AJ-1158-2014, SUSCRITO POR EL PROCURADOR SÍNDICO
11 MUNICIPAL RELACIONADO CON EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y
12 CATEGORÍA DEL BIEN DE LAS ÁREAS DE REMANENTE MUNICIPAL Y
13 CAMINO VECINAL EN DESUSO QUE SE TRANSFERIRÁN, EN PARTE DE
14 PAGO AL SR. CARLOS NARCISO TELLO ALEMÁN Y SU CÓNYUGE ANA
15 SUSANA OCHOA CHACHO.

16

17 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
18 concejales, señora concejala Gordillo.

19

20 DRA. NARCISA GORDILLO: solicito mi excusa en este tema
21 porque he sido abogada defensora del señor Carlos Tello
22 Alemán.

23

24 CON ANUENCIA DEL SEÑOR ALCALDE, SE AUSENTA LA DRA. NARCISA
25 GORDILLO A LAS 18H58.

26

27 SEÑOR ALCALDE: es pertinente señora concejala. A su
28 consideración, concejal Zamora.

29

30 DR. CRISTIAN ZAMORA: que se apruebe en el mismo sentido que
31 el punto anterior señor Alcalde.

32

33 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes señoras y señores
34 concejales, se aprueba en el mismo sentido que el punto
35 anterior. Señor secretario siguiente.

36

1 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN
2 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y
3 CATEGORÍA DEL BIEN DE LAS ÁREAS DE REMANENTE MUNICIPAL Y
4 CAMINO VECINAL EN DESUSO QUE SE TRANSFERIRÁN, COMO PARTE DE
5 PAGO DENTRO DE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA CON
6 OCUPACIÓN INMEDIATA CON FINES EXPROPIATORIOS, DEL BIEN DE
7 PROPIEDAD DEL SR. CARLOS NARCISO TELLO ALEMÁN Y SU CÓNYUGE
8 ANA SUSANA OCHOA CHACHO; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE
9 DETALLE:

10 ÁREAS MUNICIPALES A TRANSFERIRSE

11
12 ÁREA DE REMANENTE: 110,90 M2

13 CLAVE CATASTRAL: 14-10-023-001-000

14 VALOR BASE POR M2: \$ 22,00

15 AVALÚO: \$ 2.439,80

16
17 LINDEROS:

18 NORTE: 8,51 M CON CAMINO VECINAL

19 SUR: 8,33 M CON CALLE SIN NOMBRE

20 ESTE: 14,26 M CON GRICELDA AUCAPIÑA

21 OESTE: 12,40 M CON KLEVER AUCAPIÑA

22
23 ÁREA DE CAMINO VECINAL: 14,70 M2

24 VALOR BASE POR M2: \$22,00

25 AVALÚO: \$323,40

26
27 LINDEROS:

28 NORTE: 8,54 M CON CARLOS TELLO

29 SUR: 8,51 M CON GAD DEL CANTÓN

30 ESTE: 1,84 M CON GRICELDA AUCAPIÑA

31 OESTE: 1,7 M CON KLEVER AUCAPIÑA

32
33 8.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL OFICIO
34 NO. AJ-1160-2014, SUSCRITO POR EL PROCURADOR SÍNDICO
35 MUNICIPAL RELACIONADO CON EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y
36 CATEGORÍA DEL BIEN DEL REMANENTE MUNICIPAL A TRANSFERIRSE

1 **COMO PARTE DE PAGO DEL PRECIO DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE**
2 **LA SRA. CARMEN YOLANDA GUANGA OCHOA Y SU CÓNYUGE LEONARDO**
3 **PINTADO LOPEZ.**

4

5 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
6 concejales, que se apruebe, se aprueba, consulto a ustedes,
7 se aprueba señor secretario.

8

9 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 8 DEL ORDEN**
10 **DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y**
11 **CATEGORÍA DEL BIEN DE LAS ÁREAS DE REMANENTE MUNICIPAL EN**
12 **DESUSO QUE SE TRANSFERIRÁN, COMO PARTE DE PAGO DENTRO DE LA**
13 **DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE**
14 **LA SRA. CARMEN YOLANDA GUANGA OCHOA Y SU CÓNYUGE LEONARDO**
15 **PINTADO LOPEZ; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:**

16

17 **DATOS DEL ÁREA MUNICIPAL A TRANSFERIRSE:**

18 **ÁREA: 35,9 M²**

19 **AVALÚO POR M2: \$73**

20 **AVALÚO: 2620,7**

21 **ÁREA: 35.90 M2**

22

23 **LINDEROS**

24 **NORTE: 4.35 M CON CARMEN YOLANDA GUANGA OCHOA**

25 **SUR: 3.35 M CON CARMEN YOLANDA GUANGA OCHOA**

26 **ESTE: 10 M CON CARMEN YOLANDA GUANGA OCHOA**

27 **OESTE: 11.80 M CON CALLE SIN NOMBRE**

28

29 Termina la sesión a las 19H00.

30

31

32

33

34 Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Diego Monsalve Tamariz,

35 **ALCALDE DE CUENCA.**

SECRETARIO DEL ILUSTRE

36

CONCEJO CANTONAL.